MEMORIA ANUAL

Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid

2019

INDICE

1. ESTRUCTURA COLEGIAL **3**
COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4
ORGANIGRAMA FUNCIONAL 7
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS 8
2. DEFENSA PROFESIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES **11**
DEFENSA PROFESIONAL 12
RELACIONES INSTITUCIONALES 16
UNIVERSIDAD 19
CERPRO 20
3. GESTIÓN ECONÓMICA **21**
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 25
BALANCE DE SITUACIÓN 26
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 27
4. COLEGIADOS **28**
BALANCE DE COLEGIACIÓN 29
MOTIVACIÓN DE LA BAJA COLEGIAL 31
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR SEXO 31
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR EDAD 32
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO 33
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR ACTIVIDAD PROFESIONAL 34
DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR UNIVERSIDAD Y TITULACIÓN 34
IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN 35
5. SERVICIOS COLEGIALES **37**
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL 38
VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA 39
OFERTAS DE EMPLEO 39
LISTADO DE PERITOS JUDICIALES 40
COMUNICACIÓN COLEGIAL 42
REVISTA BIÓLOGOS 45
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA BIOLOGÍA 45

OLIMPIADA DE BIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID 45
PREMIO COBCM AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO 48
CAMPAÑA INFORMATIVA EN UNIVERSIDADES 50
PROYECTO MENTORING DEL COBCM 50
JORNADAS DE NETWORKING 52
CONFERENCIAS SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 52
CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA COLEGIACIÓN EN LOS HOSPITALES 53
I JORNADA DE BIOECONOMÍA Y ECONOMÍA CIRCULAR 53
CONFERENCIAS DEL COBCM 55
ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PATROCINIO DE CONGRESOS Y FOROS CIENTÍFICOS 56
DIA DE LAS PROFESIONES 56
CUMBRE DEL CLIMA COP25 58
XVIII CONGRESO IBÉRICO DE ENTOMOLOGÍA 58
CONGRESO YOUNG BM 58
XIV CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES PREGRADUADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD 59
BIODEMECUM LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN DEL CGCOB 59

Estructura Colegial

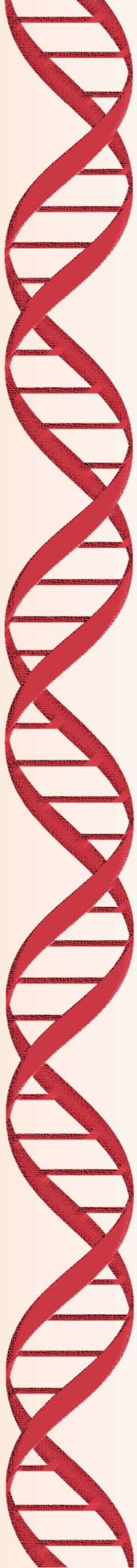

COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid (COBCM) es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, creado por el Decreto 157/98 de 10 de septiembre de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 221 de 17/09/98).

El COBCM tiene la representatividad profesional en exclusiva de los biólogos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, actúa como punto de encuentro de todos los sectores profesionales del ámbito de la biología y trata de potenciar el desarrollo profesional de los colegiados, abrir nuevos sectores de trabajo y defender la competencia de los biólogos en las distintas actividades profesionales que le son propias.

Los Estatutos del COBCM, aprobados por los colegiados en la Junta General de 27 de abril de 2000, fueron publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 19 de junio de 2000 por Resolución de 2 de junio de 2000, de la Secretaría Técnica de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

Las distintas modificaciones de los Estatutos, aprobados en las Juntas Generales de 25 de abril de 2003, 23 de abril de 2004, 22 de abril de 2005 y 28 de abril de 2006, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 27 de junio de 2003, 8 de marzo, 18 de octubre de 2005 y 28 de septiembre de 2006, respectivamente.

La **Junta General** de los colegiados, es el órgano de desarrollo normativo y de control de la gestión de la Junta de Gobierno.

La **Junta de Gobierno**, es el órgano ejecutivo, de dirección y administración del COBCM y es elegida democráticamente por todos los colegiados.

La composición actual de la Junta de Gobierno, fruto de las elecciones para su renovación total celebradas el 27 mayo de 2016, es la siguiente:

Decano:	Ángel Fernández Ipar
Vicedecana 1ª:	Isabel Lorenzo Luque
Vicedecano 2º:	Emilio Pascual Domínguez
Secretario:	Juan E. Jiménez Pinillos
Tesorera:	Mar Pérez Calvo
Vocal 1:	Pablo Refoyo Román
Vocal 2:	Isabel Marta Morales

Vocal 3:	Lorenzo Vidal Sánchez
Vocal 4:	Rafael Moreno Benito
Vocal 5:	Rubén Álvarez Llovera
Vocal 6:	Santiago Molina Cruzate

Ningún miembro de Junta de Gobierno percibe remuneración por los cargos que ostenta, tampoco son remuneradas las asistencias a reuniones.

La estructura del Colegio se refuerza a través de sus Comisiones y de los Grupos de Trabajo que colaboran con la Junta de Gobierno para desarrollar y complementar la función de la misma.

Existen comisiones que tiene un carácter institucional como son la Comisión de Recursos o Comisión Deontológica.

La **Comisión de Recursos** es el órgano colegiado competente para conocer y resolver aquellos recursos que puedan interponerse contra los actos de los distintos órganos del COBCM. Su actuación está presidida por el respeto a los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a los ciudadanos y a los interesados en todo procedimiento administrativo. Actualmente está integrada por D. Aurelio Santisteban Cimarro y Dña. Mª Teresa González Jaén.

Es de resaltar que en 2019 no se ha presentado ningún recurso a las actuaciones colegiales.

La **Comisión Deontológica** que se encarga de los aspectos propios del desempeño ético y profesional de los colegiados, actualmente en restructuración y revisión del nuevo Código Deontológico que se está consensuando a nivel de CGCOB.

La **Comisión de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)**, fue creada en 2016, y su principal función consiste en velar por la integridad de la comunicación institucional del COBCM, tanto la realizada dentro del ámbito colegial como la que se realiza al exterior.

Por su parte, las **Comisiones y Grupos de Trabajo**, están integradas por colegiados que participan voluntariamente en las mismas y coordinadas por un miembro de la Junta de Gobierno o por un colegiado elegido entre los miembros del grupo o comisión. Atienden a un sector profesional específico, proponen actividades formativas e informativas u otro tipo de actuaciones en relación a dicho sector y actúan como órgano consultivo de la Junta de Gobierno a la hora de emitir opiniones, valoraciones de normas legales, etc. Sus coordinadores ejercen, por delegación, funciones de representación del COBCM en diferentes foros profesionales.

Así cabe reseñar que en 2019 se ha puesto de nuevo en funcionamiento la **Comisión de Medio Ambiente**, dentro de la cual se ha integrado el grupo de trabajo sobre **Bioeconomía y Economía Circular**, creado el pasado año.

"El COBCM potencia la participación de sus colegiados a través de las Comisiones y Grupos de Trabajo"

La agenda institucional llevada a cabo este año comprende entre otros encuentros a resaltar:

FECHA	*EVENTO Y ACTUACIONES*
1 /2	Reunión Junta de Gobierno
20/2	Comisión TIC
5 /4	Reunión Junta de Gobierno
25 /4	Reunión Junta de Gobierno
26 /4	Junta General COBCM 2019
31 /5	Grupo de trabajo Bioeconomía y Economía Circular
8 /6	Comisión TIC
10 /6	Comisión TIC
5 /7	Reunión Junta de Gobierno
17 /7	Comisión TIC
2 /9	Reunión GT Bioeconomía y Economía Circular.
18 /10	Reunión con D. G de Sostenibilidad y Cambio climático de la C.M.
15 /11	Reunión Comisión de Medio Ambiente
22 /11	Reunión Junta de Gobierno.
29 /11	Reunión Junta de Gobierno

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

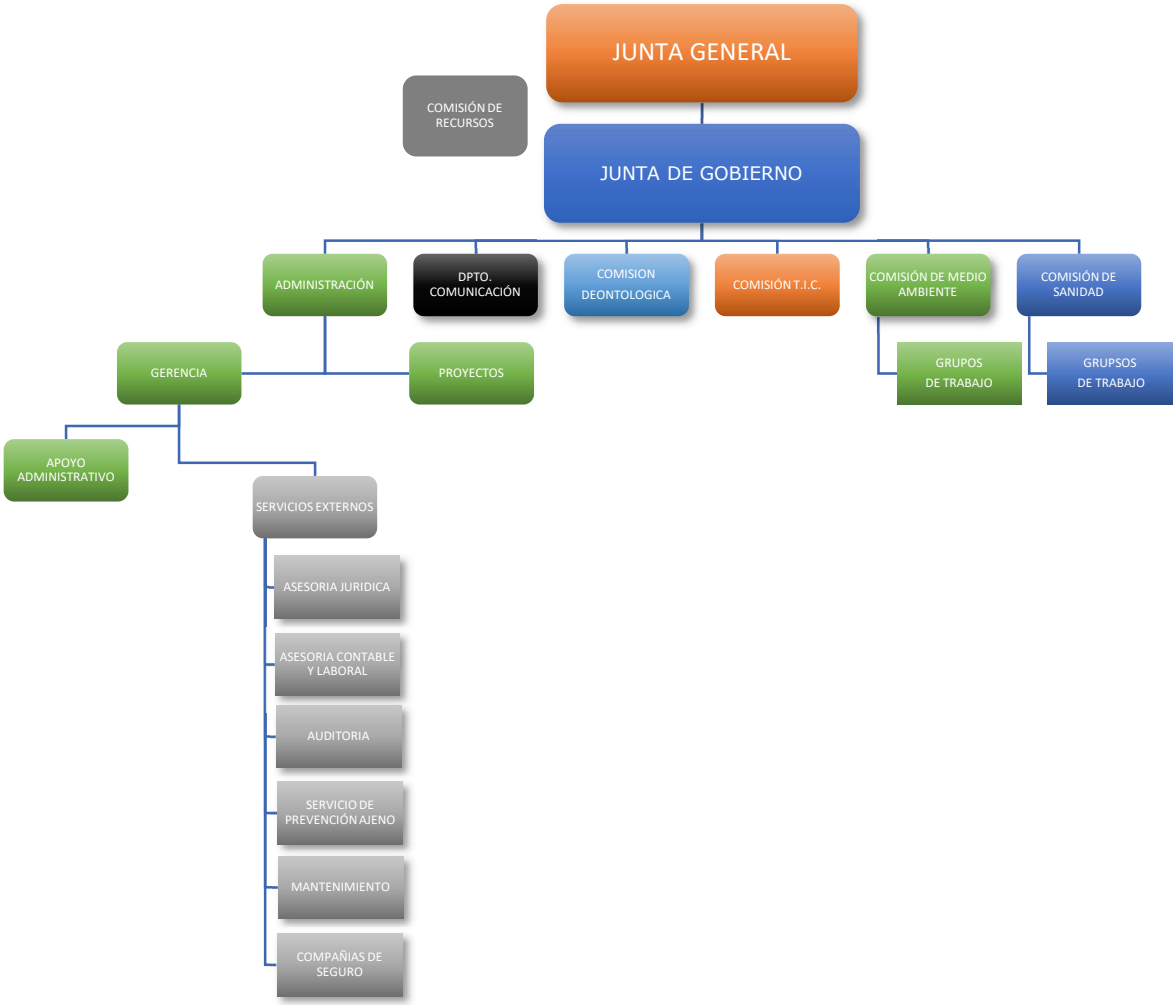

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS

El Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB) fue creado por la Ley 23/1999, de 6 de julio (BOE de 07/07/99) y sus Estatutos provisionales se publicaron en el BOE de 24 de mayo de 2001, mediante Orden de 14 de mayo. Sus Estatutos definitivos no han sido aún publicados en el BOE.

El CGCOB agrupa a todos los Colegios Oficiales de Biólogos y es el órgano coordinador de los mismos.

El COBCM está representado en el Pleno del Consejo General por el Decano y el Secretario. El **Decano del COBCM, D. Ángel Fernández Ipar,** ha presidido el CGCOB desde el 22 de noviembre de 2014 hasta el 9 de febrero de 2019, fecha a partir de la cual ostenta la presidencia D. Eduardo Morán Fagúndez, Decano del Colegio de Andalucía.

"El Consejo ha estado presidido por el Decano del COBCM, D. Ángel Fernández Ipar durante estos últimos 4 años"

Reconocimiento a Francis Mojica por el COBCV

Tras la aprobación de los estatutos definitivos del antiguo Colegio Oficial de Biólogos (COB) comenzaron, en 1997, las segregaciones de las diferentes Delegaciones para constituirse en colegios de ámbito autonómico, manteniéndose, de forma transitoria, la denominación de "*Colegio Oficial de Biólogos*" en tanto no se segreguen en colegio autonómico las autonomías de Cantabria, La Rioja y Navarra. De manera que actualmente hay constituidos los siguientes colegios autonómicos:

1. Colegio de Biólogos de Cataluña
2. Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía
3. Colegio Oficial de Biólogos de Canarias
4. Colegio Oficial de Biólogos de Castilla-La Mancha
5. Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León
6. Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi
7. Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura
8. Colegio Oficial de Biólogos de Galicia
9. Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias
10. Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid
11. Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana
12. Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia
13. Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares
14. Colegio Profesional de Biólogos de Aragón
15. Colegio Oficial de Biólogos (Representa sólo a los colegiados de Cantabria, La Rioja y Navarra)

El Consejo dispone a su vez de Comisiones de trabajo sobre distintas materias. Los miembros del COBCM participan de manera muy activa y decisiva en cuatro de las cinco comisiones que actualmente funcionan.

1. Comisión de Salud y Sanidad.
2. Comisión de Medio Ambiente.
3. Comisión de Formación y Universidades.
4. Comisión Código Deontológico.

Las actuaciones en las que el COBCM ha participado en el **seno del CGCOB** durante 2019 se recogen en la siguiente tabla:

FECHA	ACTUACIONES
11/1	Envío estadística profesionales sanitarios COBCM para censo INE
08 /2	Comisión de sanidad: regulación profesión biología sanitaria
09 /2	Pleno CGCOB
22 /2	Envío datos profesionales sanitarios COBCM para inscripción en REPS.
27 /2	Solicitud opinión sobre Plan de Acción nacional para la conservación de polinizadores al presidente de la Comisión de Medio Ambiente del CGCOB
19 /3	Comentarios COBCM al proyecto de RD por el que se establecen los criterios sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.
06 /6	Comisión Código Deontológico borrador como documento de trabajo para la elaboración del Documento de consenso
19 /6	Traslado convocatoria técnico superior en Salvamento Marítimo en la que se excluye a biólogos convocándose exclusivamente a licenciatura/grado en Ciencias Ambientales.
04 /7	Traslado iniciativa *ciencia en el parlamento* para conocimiento y consideración de colaboración
13 /7	Comisión Código Deontológico
13 /9	Envío para conocimiento de las alegaciones presentadas en el MITECO al proyecto de RD que modifica el RD de eficiencia energética
18 /9	Envío para conocimiento asunto convenio colectivo sector forestal y situación en el Parque Nacional de Guadarrama.
05 /11	Traslado al CGCOB convocatoria plaza en centro del CSIC en Valencia en la que se excluye a los biólogos.
13 /12	Relación de colegiados especialistas en Ciencias de la Salud interesados en formar parte de la comisión calificadora del BIR.
26 /12	Traslado convocatoria plaza en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte en la que se excluye a biólogos admitiéndose en cambio a bioquímicos.

El Decano del COBCM ha participado en las reuniones que ha tenido la Permanente del Consejo llevadas a cabo en su sede de Madrid.

Defensa Profesional y Relaciones Institucionales

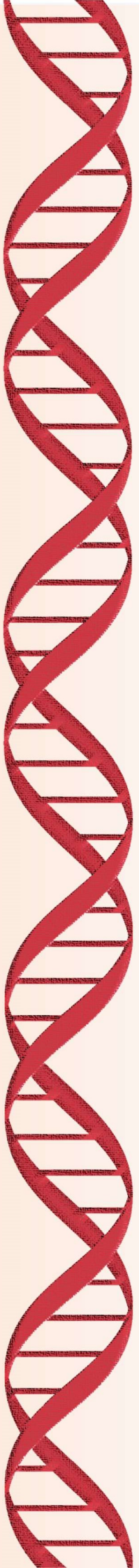

DEFENSA PROFESIONAL

El COBCM representa y defiende los intereses de los biólogos ante la Administración pública, especialmente la autonómica, con la que mantiene comunicación regularmente, aunque también se llevan a cabo actuaciones a nivel municipal, sobre todo en lo relativo a convocatorias de puestos de trabajo en los que se excluye a los biólogos, y puntualmente, ante la administración central.

Para la defensa profesional el COBCM cuenta con los servicios de un despacho de abogados para asesoría jurídica, al objeto de recurrir ante la administración competente las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en las que se excluye el acceso de los biólogos, lo que supone una grave discriminación para nuestro colectivo. Fruto de la incesante y continua labor que el COBCM lleva a cabo se han podido alcanzar importantes logros para nuestra profesión. Actualmente se está trabajando en el reconocimiento de la biología sanitaria como profesión sanitaria por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Por su parte, la Junta de Gobierno, en cumplimiento de las competencias establecidas en los Estatutos colegiales, desarrolla una importante labor de relación con otras instituciones públicas y privadas, con el fin de representar y defender los intereses profesionales de los biólogos, velar por el prestigio de la profesión, manifestar la opinión del Colegio en asuntos de interés para la misma y organizar actividades y servicios en beneficio de los colegiados.

Para estas tareas de representación, la Junta de Gobierno cuenta con la colaboración de algunos colegiados a los cuales queremos agradecer públicamente su trabajo.

Durante 2019 tuvo lugar el tristemente fallecimiento de Julio Toledo Jáudenes, Director del Despacho Jesús González Pérez Abogados, a quien siempre estaremos agradecidos en el COBCM por su inestimable ayuda en nuestros procedimientos administrativos y por los consejos que nos dio.

Las actuaciones llevadas a cabo por el COBCM ante las **Administraciones Públicas** durante este año, han sido:

FECHA	ACTUACIONES
11/1	Carta al DG de RRHH y Relaciones Laborales de la Consejería de Sanidad en respecto a la oferta de empleo público de la CM para 2018 y la regularización de las plazas de TTS ocupadas por biólogos.
25/1	Reunión Permanente de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
4/2	Carta al Consejero de Sanidad comunicando la futura regulación del biólogo sanitario anunciada por el Ministerio de Sanidad y agradeciendo el apoyo prestado por la Consejería a lo largo de los años.
22/2	Reunión Permanente de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
25/2	Presentación BIOMAD por parte de la presidenta de la Comunidad de Madrid
28/2	**Recurso de reposición** contra convocatoria puesto de trabajo de inspector de Sanidad y Consumo en el Ayuntamiento de Coslada.
1/3	Presentación" Nueva terapia celular para el tratamiento de lesiones medulares". Comunidad de Madrid – Fundación Mapfre y Fundación Rafael del Pino.
22/3	Reunión Plenario de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
25/3	Carta al DG de Política Forestal y Espacios Naturales de Castilla La Mancha sobre la exclusión del biólogo como técnico competente en bases reguladoras de las ayudas a la reforestación 2014-2020 en dicha comunidad.
25/3	Carta al Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha mismo asunto que entrada anterior.
15/4	Respuesta del Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales de Castilla La Mancha a la carta de 25/03/19 argumentando que las bases reguladoras no son excluyentes puesto que admiten a cualquier titulación universitaria reglada en materia forestal.
2/5	Recepción con motivo del Día de la Comunidad de la Comunidad de Madrid
6/5	Carta al DG de Política Forestal y Espacios Naturales de Castilla La Mancha solicitando más información sobre bases reguladoras de las ayudas a la reforestación 2014-2020 en dicha comunidad.
8/5	Invitación del DG de Salud Pública a designar un representante del COBCM en el Comité Científico de la Revista Madrileña de Salud Pública.
28/5	Carta al DG de Salud Pública comunicando el representante del COBCM en el Comité Científico de la Revista Madrileña de Salud Pública.
30/5	Remisión informe sobre jornada dismorfología a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM.
21/6	Reunión Plenario de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
19/7	Reunión Plenario de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
7/8	Carta al Concejal de Hacienda, RRHH, Servicios Jurídicos y Régimen Interior de Majadahonda solicitando relación de puestos de trabajo de la escala de administración especial y subescala técnica en ese ayuntamiento y el contenido de dichos puestos.
22/8	Carta a los nuevos Consejeros de Sanidad, Educación, Medio Ambiente y Ciencia felicitando por su nombramiento.
28/8	Carta del Consejero de Sanidad agradeciendo felicitación y quedando a disposición.
4/9	Carta del Consejero de Ciencia y Universidad agradeciendo felicitación y quedando a disposición.
12/9	Solicitud registro de marca o nombre comercial para el logotipo del COBCM
12/9	Carta del Consejero de Educación agradeciendo felicitación y quedando a disposición
13/9	Comentarios al proyecto de RD que modifica el RD 235/2013 de eficiencia energética de edificios. MITECO
20/9	Reunión Plenario de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
23/9	Carta al Consejero de Sanidad solicitando reunión para tratar tema plazas BIR microbiología y plazas OPE para biólogos.
27/9	Toma de posesión altos cargos Consejería de Sanidad
10/10	Solicitud relación puestos de trabajo del Ayto. de Majadahonda a través del portal de transparencia de dicha administración.
15/10	Carta al DG de Sostenibilidad y Cambio Climático felicitando por nombramiento y solicitando reunión
16/10	Respuesta del Director de Recursos Humanos del Ayto. de Majadahonda en relación a la solicitud presentada
25/10	Plenario Comisión Formación Continuada Profesiones Sanitarias
29/10	Solicitud motivación ausencia definición funciones puesto de trabajo en el Ayto. de Majadahonda a través del portal de transparencia de dicha administración.
20/11	Reunión con DG Recursos Humanos y Relaciones Laborales SERMAS
22/11	Reunión Plenario de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la CM
26/11	Salón navideño de los alimentos de Madrid
29/11	Reunión con DG Sostenibilidad y Cambio Climático
29/11	Carta al Hospital Clínico San Carlos en relación a los términos utilizados en formulación contratación facultativo.
3/12	Solicitud nueva reunión a Consejería de Sanidad para abordar asunto plazas BIR microbiología

A nuestro entender, en la administración se puede estar influyendo en favor de profesiones reguladas mediante el desarrollo de normas, en su mayoría transposiciones de Directivas. Esta influencia puede ser mayor cuando el responsable de establecer normas pertenece o posee algún cargo en la organización colegial.

De acuerdo con Ciarreta et al. (2015), otra de las causas detrás de los elevados índices de reservas de actividad es la alta atomización de las titulaciones universitarias, lo que "ha provocado que cada una de estas titulaciones pretenda tener asignadas en exclusiva determinadas funciones".

Ambas afirmaciones se complementan generando un efecto contrario al objetivo que se persigue en la mayoría de las normas de la UE.

La reserva de actividad debe ser especialmente justificada en el marco normativo y transparente en las actuaciones de las Administraciones Públicas, permitiendo que cualquier profesional capacitado pueda entrar en el mercado y prestar su servicio.

En algunos casos hemos detectado que las Directivas son transpuestas aplicando una discriminación profesional, con reservas encubiertas, desplazando hacia determinadas profesiones la elección de sus profesionales, disminuyendo la competencia efectiva en el mercado. Sus repercusiones en la ciudadanía y en la economía están bien estudiadas, la propia Comisión (UE) ha realizado diferentes recomendaciones a España.

Esta actividad administrativa se ve favorecida ante la indefensión de las profesiones reguladas frente a las no reguladas, siendo aquellas élites en todos los ámbitos curriculares que a nuestro entender defienden altos cargos y asesores de la administración, perjudicando gravemente, a profesionales y ciudadanía.

Hablando de titulaciones reguladas, las llamadas ordenes en las que se establecen los "Requisitos de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de ..." incluyen habilidades y capacidades de profesiones no reguladas desfavoreciendo gravemente a profesionales que estando mejor posicionados (o igual) en su currículum, en sus conocimientos y aptitudes, en sus méritos…, se ven discriminados en el mundo laboral y empresarial.

Nuestra formación universitaria al ser eminentemente práctica debido a la utilización intrínseca de la metodología investigadora, científica, precisa de unas facultades con un alto número de estudiantes que la sostengan económicamente, de este alto

número de estudiantes cada vez menos acaban en nuestro país en el ámbito de la investigación básica, cada vez más necesaria en las modernas economías. El resto de los graduados y máster, un gran número, acaban buscando salidas laborales donde se enfrentan a las "reservas de actividad", muro que les desvían a situarse en trabajos precarios. El COBCM sigue solicitando a la Unión Interprofesional la creación de un observatorio sobre reservas de actividad en todos los ámbitos en los cuales las profesiones no reguladas se ven abordadas por las profesiones reguladas.

BIOLOGOS SANITARIOS ASIGNATURA PENDIENTE

Hasta la fecha los biólogos no están contemplados como profesionales sanitarios en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias a excepción de los BIR. La *Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias* (LOPS) omite a profesionales que se ocupan demostradamente de ejercer labores sanitarias como son los ámbitos de genética clínica, reproducción humana asistida o salud pública, entre otros.

María Luisa Carcedo, Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de España entre 2018 y 2020, y en la actualidad presidenta de la Comisión de Política Territorial y Función Pública, presentó en enero de 2019 a la Comisión de Recursos Humanos la regulación por Ley de dos nuevas profesiones sanitarias: Trabajo Social Sanitario y la de Biología Sanitaria.

Por lo que ambas profesiones serán habilitantes según sea desarrolladas en las normas correspondientes, quedando el escenario siguiente:

Es un reconocimiento dignificante a miles de biólogos que trabajan en los servicios sanitarios de nuestro país desarrollando su labor con tecnología punta en investigación sanitaria, en diagnóstico de enfermedades, en el desarrollo de tratamientos y prevención, en hábitos saludables y otras áreas sanitarias específicas como reproducción humana, embriología, genética humana, microbiología, parasitología, inmunología, análisis clínicos, cultivos celulares, bioquímica, bromatología, toxicología y biología forense…".

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España aún tiene pendiente crear la profesión sanitaria titulada y regulada con la denominación de Biólogo Sanitario de nivel licenciado/graduado, en los términos previstos en el artículo 2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Además de las relaciones institucionales que el COBCM mantiene con las Administraciones públicas locales, autonómicas y central, al objeto de ejercer ante estas la defensa profesional de los biólogos, también forma parte de diferentes asociaciones profesionales y empresariales. La activa participación del COBCM en dichas asociaciones se refleja en la asistencia a numerosas reuniones de comisiones y grupos de trabajo, asambleas generales, plenos, así como en el desarrollo de diferentes iniciativas y actuaciones que se detallan más adelante.

Actualmente, el COBCM mantiene relaciones institucionales con las siguientes organizaciones:

1. Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (**UICM**)
    - Comisión de Prevención de Riesgos Laborales
    - Comisión de Sanidad
    - Comisión de Medio Ambiente
2. Confederación de empresarios de Madrid (**CEIM**)
    - Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
    - Comisión de Sostenibilidad y Movilidad
    - Comisión de Asuntos Laborales y Talento

- Grupo de Expertos en Prevención de Riesgos Laborales

3. Asociación Nacional de Auditores y Certificadores (**ANAVAM**)
4. Asociación de Biotecnólogos de Madrid (**ASBIOMAT**)

FECHA	ACTUACIONES
21/01	Comisión Prevención Riesgos Laborales
23/01	Grupo de trabajo Día de las Profesiones
24/01	Comisión Medio Ambiente
11/02	Charla-desayuno "Alimentación, no todo son malas noticias"
19/03	Encuentro con representantes de partidos políticos en materia de medio ambiente.
26/03	Asamblea General Ordinaria
23/04	Día de las profesiones – 3ª edición.
20/05	Comisión prevención riesgos laborales
21/05	Debate con representantes de grupos políticos sobre el Futuro de la Sanidad en la C.Madrid
23/05	Cuestiones en torno a la declaración de equivalencia.
03/06	Reunión anual peritos
19/06	Jornada sobre cumplimiento normativo para colegios profesionales
01/07	Jornada sobre el futuro profesional PRL
18/09	Grupo de trabajo Día de las Profesiones, balance edición 2019.
18/09	Envío alegaciones al proyecto de RD que modifica el RD de eficiencia energética y petición de las presentadas, en su caso, por UICM.
23/09	Comisión prevención riesgos laborales
23/09	Envío listado peritos 2020.
30/09	Envío observaciones del COBCM al RD por el que se modifica el Decreto 124/1997 por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria
13/10	Los colegios profesionales en las fiestas del Distrito de Salamanca
28/10	Comisión prevención riesgos laborales
30/10	Reunión con representantes del Partido Popular
21/11	Carta COBCM-COFIS-COLQUIM en relación a las actuaciones del CDL respecto a docentes
27/11	Encuentro Decanos UICM
12/11	Asamblea General Ordinaria

Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) es una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a los Colegios Profesionales de nuestra Comunidad, trabajando en temas de interés común a todas las profesiones, a pesar de la diversidad de sus componentes.

La presencia de representantes del COBCM en las distintas comisiones y grupos de trabajo de la UICM ha continuado también durante 2019, al igual que en años anteriores. Actualmente se participa en las Comisiones de Prevención de Riesgos Laborales, la de Sanidad y la de Medio Ambiente.

Entre los eventos más destacables llevados a cabo este año se encuentran los realizados con representantes de partidos políticos, uno de ellos en materia de medio ambiente y otro un debate sobre el futuro de la sanidad en nuestra Comunidad. Asimismo, al igual que en años anteriores se llevó a cabo el Día de las Profesiones y se publicó el listado de peritos judiciales anual, en que se incluye los colegiados interesados inscritos en el COBCM.

FECHA	ACTUACIONES
02/04	Comisión de Sanidad
08/04	Solicitud de inclusión en el decálogo de peticiones de CEIM a grupos políticos, del reconocimiento del biólogo sanitario.
16/05	Encuentro con representantes de partidos políticos en materia socio sanitaria.
14/06	Comentarios al Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
18/06	Asamblea General Electoral
07/08	Comunicación nuevos representantes del COBCM en CEIM.
18/08	Envío para su conocimiento de las alegaciones presentadas en el MITECO al proyecto de RD que modifica el RD de eficiencia energética.
08/10	Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
21/10	Comentarios COBCM a la declaración de la CEOE ante las recientes situaciones de emergencia climática en España
22/10	Jornada sobre envejecimiento demográfico y talento senior: un reto para las empresas
25/11	Jornada sobre ciberseguridad: protege tu negocio.
26/11	Solicitud documento recopilatorio información y resultados COP25 elaborado por CEOE

Confederación Empresarial de Madrid-CEOE es la confederación de los empresarios madrileños, que está constituida por casi 200 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales. El COBCM como asociado a la CEIM es miembro activo en ella y participa en diferentes Comisiones y grupo de expertos. Este año además ha estado presente en la Jornada sobre ciberseguridad y en la Jornada sobre envejecimiento demográfico y talento senior.

De gran importancia para los intereses de nuestros profesionales sanitarios ha sido el encuentro con representantes de partidos políticos en materia socio-sanitaria que tuvo lugar en el seno de la CEIM, y la solicitud de inclusión del reconocimiento del biólogo sanitario en el decálogo de peticiones de CEIM a los grupos políticos.

FECHA	ACTUACIONES
25/01	Reunión con la directora ejecutiva de la Fundación Economía Circular
13/02	Reunión Junta Directiva
13/03	XVII Foro Nacional de Gestión Ambiental y Sostenibilidad
23/05	Reunión Junta Directiva
23/05	Asamblea General
23/05	Elección de Emilio Pascual Domínguez, Vicedecano del COBCM, para la Vicepresidencia de ANAVAM
23/09	Reunión Junta Directiva
07/09	Reunión Junta Directiva
19/12	Reunión Junta Directiva

Asociación Nacional de Auditores y Certificadores (ANAVAM) está integrada por los organismos y empresas más importantes del sector, como el COBCM, teniendo como objetivo contribuir activamente a que la Gestión Ambiental crezca y se desarrolle de acuerdo con criterios de calidad, seriedad y profesionalidad. En la última Asamblea General, D. Emilio Pascual Domínguez, vicedecano 2º del COBCM, ha asumido el cargo de vicepresidente, lo que da aún más relevancia al COBCM y a los biólogos en el sector medioambiental. Con este nuevo cargo el COBCM consigue uno de sus objetivos, que es el de estar presente en los espacios de decisión sobre el futuro de nuestra profesión, en este caso en el sector del Medioambiente.

El COBCM también tiene un acuerdo de colaboración con la **Asociación de Biotecnólogos de Madrid (AsBioMad)** para la creación de nuevos espacios de networking para colegiados y asociados.

Participación en foros, conferencias y nertworing

UNIVERSIDADES

FECHA	*EVENTOS Y ACTUACIONES*
22/01	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
11/02	Comisión Garantía Calidad Grado Biología URJC
13/02	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
21/02	Foro Empleo Ciencias UCM
05/04	Convenio colaboración COBCM-UCM para la realización del curso Virología Sanitaria
25-27/04	XIV Congreso Nacional de Investigación para estudiantes Pregraduados en Ciencias de la Salud UCM
22/05	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
05/07	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
10-12/07	XVIII Congreso Ibérico de Entomología UCM
18/07	Comisión Garantía Calidad Grado Biología URJC
20-27/07	Congreso Young BM 2018
09/09	Charla COBCM y salidas profesionales en UAM
17/09	Solemne acto de apertura del curso académico 2019-2020. URJC
25/09	Comisión Calidad de las Titulaciones UCM
16/10	Carta a los Decanos de las Facultades de Biología / Ciencias solicitando información sobre contenidos microbiología y parasitología en el ámbito sanitario y su cuantificación en créditos ECTS
24/10	Comisión Calidad Titulaciones UCM
05/11	Carta a los Decanos de las Facultades de Biología / Ciencias informado convocatoria CSIC Valencia en la que se excluye a biólogos
08/11	Comisión Calidad Titulaciones UCM
12/11	Carta a Decanos Facultades Biología / Ciencias adjuntando recurso plaza CSIC Valencia

Por otro lado, un año más el COBCM con el fin de acercar el Colegio a los recién graduados ha dispuesto un punto informativo en cada una de las facultades desde el que se desarrolla una **campaña de pre y colegiación a alumnos y profesores** y ha participado en las **Comisiones de Calidad del Grado** de Biología de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad Rey Juan Carlos.

Igualmente, al objeto de **informar, promover y defender la profesión, el COBCM** ha estado presente en diferentes charlas, jornadas y congresos celebradas en las distintas universidades madrileñas.

Asimismo, se ha solicitado la colaboración de la universidad en diferentes acciones de defensa de la profesión ante la administración

CERPRO

CERPRO, empresa dedicada a la certificación de profesionales en la que el COBCM participa. El CGCOB está trabajando en las acciones necesarias para obtener la profesión regulada de Biólogo Ambiental a raíz de propuestas del CGCOB tanto en el máster como en la iniciativa de un borrador de proyecto de Ley de Ordenación de las Profesiones Ambientales (LOPA), con objetivos similares que la Ley de Profesiones Sanitarias. El reconocimiento de los biólogos ambientales por parte del COBCM y la certificación por parte de CERPRO están siendo llevadas a cabo con la ayuda de la Comisión de medio ambiente del COBCM.

Gestión Económica

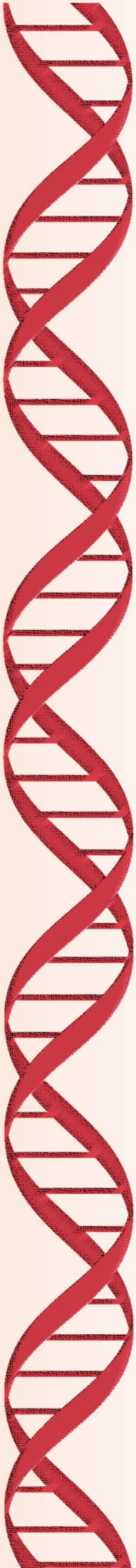

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, tal y como se recoge en sus Estatutos, es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro. Posee personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los órganos de desarrollo normativo, control, gobierno y administración del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid son la Junta General y la Junta de Gobierno.

La aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2019, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2019, le corresponden a la Junta General de colegiados como órgano de desarrollo normativo y de control de la gestión de la Junta de Gobierno, de conformidad con los Estatutos. Las cuentas anuales, así como la gestión de la Junta de Gobierno se presentan para su aprobación cada año en Junta General Ordinaria.

Durante el ejercicio económico 2019, los ingresos de explotación del Colegio se han incrementado un 4,7% sobre la cantidad presupuestada, mientras que los gastos se han reducido en un 1% respecto al importe presupuestado. Por tanto, se ha obtenido un **resultado de explotación positivo, experimentado un incremento del 58,38%, respecto a la cantidad presupuestada.**

Respecto al presupuesto de 2019, la mayor parte de los ingresos (89%) se corresponden con las cuotas colegiales, mientras que el 45,5 % de los gastos se destinan a los recursos humanos del Colegio.

Hay exención de pago de la cuota durante el primer año de colegiación para los participantes en el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado.

El COBCM además ha establecido la reducción de cuotas colegiales por desempleo, convivencia en el mismo domicilio con otro colegiado/a del COBCM o por jubilación, que deberá solicitarse. Además, hay exención de pago de la cuota durante el primer año de colegiación para los participantes en el premio al Mejor Trabajo Fin de Grado.

El número de cuotas de cada tipo durante el año 2019 ha sido el siguiente:

Periodo	Normal	Paro	Voluntaria	Convivencia	Jubilación	Discapac.	Gratuita
1er sem.	1484	70	147	24	20	7	7
2º sem.	1511	56	145	25	21	9	7

"El COBCM tiene establecida reducciones de cuota para atender situaciones económicas desfavorables de sus colegiados"

Por otro lado, también se emiten **cuotas de la póliza de responsabilidad civil profesional** de adhesión voluntaria, en los mismos meses que la cuota colegial, pero en recibos independientes a esta

Límites de garantía y primas año 2019

ACTIVIDAD GENERAL		EMBRIOLOGÍA CLÍNICA		CITOGENÉTICA	
Garantía (€)	Prima anual (€)	Garantía (€)	Prima anual (€)	Garantía (€)	Prima anual (€)
60.000, -	16, -	60.000, -	16, -	75.000, -	40, -
300.000, -	96, -	210.000, -	60, -	-	-
600.000, -	114,-	390.000, -	72, -	-	-
1.000.000, -	162, -	-	-	-	-
2.000.000, -	232, -	-	-	-	-

Respecto a las **Cuotas colegiales y los servicios que comprenden** se detallan en la siguiente tabla.

Las cuotas colegiales se actualizan a 1 de julio de cada año al IPC acumulado a 1 de enero del mismo año en curso, conforme al acuerdo de Junta General de colegiados de 22 de abril de 2005.

En el año 2019 las cuotas colegiales vigentes fueron:

1. Cuota normal anual para colegiados por importe de 132 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 65,70 € y 66,30 € respectivamente
2. Cuota reducida anual para dos o más colegiados que conviven en el mismo domicilio, por importe de 98,4 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 48,90 € y 49,50 € respectivamente
3. Cuota reducida anual para colegiados no ejercientes en situación de desempleo o de jubilación, por importe de 88,5 €, distribuida en pagos semestrales de enero y julio por importe de 44,10 € y 44,40 € respectivamente

Los servicios y derechos que comprenden las cuotas colegiales son:

- Asesoría jurídica.
- Defensa profesional.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales y orientación laboral (inserción laboral, salidas profesionales más demandadas, etc).
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio y VUE.
- Certificación de colegiación y otras circunstancias.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el COBCM, con los límites de garantía y primas ya citados anteriormente.
- Inclusión en el listado de peritos, en diferentes categorías, que se remitirá a los órganos judiciales.
- Boletín informativo.
- Ofertas de trabajo online e información de ofertas de empleo público.
- Participación en las Comisiones Sectoriales y Grupos de Trabajo.
- Información sobre becas, premios, ayudas y subvenciones
- Inclusión en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Revista Biólogos.
- Organización e impartición de cursos a través de la plataforma Biodemecum.
- Acceso al programa de mentoring.
- Acceso a programa formativo on line en plataforma exclusiva para biólogos.
- Información sobre cursos, jornadas, congresos, etc.
- Consulta de Legislación actualizada relacionada con la profesión de Biólogo.
- Descuentos concertados para colegiados en formación y en otros servicios ofrecidos por terceros.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos de una cuota anual por cada colegiado.
- Planteamiento de recursos ante actuaciones colegiales ante Comisión de Recursos.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica.

Respecto a las quejas o reclamaciones que, generalmente se resuelven por el propio personal del Colegio (Gerente) sin necesidad de recurrir a otros organismos externos, en su totalidad resultan favorablemente para el colegiado. En el año 2019 se han recibido un total de 5, sobre diferentes motivos (cobertura de actividades de agroturismo, canales de comunicación, documentación Juntas…) que fueron resueltas.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO GASTOS EXPLOTACIÓN	PRESUPUESTO 2019	DISPUESTO A 31/12/2019
SUBTOTAL CAP.1 Recursos humanos	100.693,00	98.999,50
SUBTOTAL CAP.2 Sede colegial	56.210,00	54.987,32
SUBTOTAL CAP.3 Servicios a colegiados	59.774,00	59.485,38
SUBTOTAL CAP.4 Otros gastos de explotación	3.000,00	3.957,00
TOTALES GASTOS EXPLOTACIÓN	**219.647,00**	**217.429,20**
INGRESOS TOTALES EXPLOTACIÓN	**242.997,00**	**254.412,24**
RESULTADO EXPLOTACION	**23.350,00**	**36.983,04**

PRESUPUESTO ACTIVIDADES	PRESUPUESTO 2019	DISPUESTO A 31/12/2019
Gastos	29.450,00	29.194,78
Ingresos	6.100,00	7.089,47
RESULTADO ACTIVIDADES	-23.350,00	-22.105,31
RESULTADO TOTAL	**0,00**	**14.877,73**

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**3.486,48**	**0,00**
II. Inmovilizado material	**3.486,48**	**0,00**
2160 Mobiliario	16.057,84	16.057,84
2170 Equipos para procesos de información	24.615,68	21.090,57
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-16.057,84	-16.057,84
2817 Amort. acum. equipos proceso inform.	-21.129,20	-21.090,57
2503 CERPO-Certificación y R. Competencias P	3.004,00	3.004,00
2960 Deter. val de particip pat. neto l.pl	-3.004,00	-3.004,00
B) ACTIVO CORRIENTE	**168.370,45**	**171.831,81**
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**2.036,10**	**3.103,63**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.036,10	2.404,20
b) Clientes por ventas y prestac. de servicios a c. pl.	2.036,10	2.404,20
4300 Clientes (euros)	1.121,10	1.031,80
4470 Cuotas Colegiados	915,00	1.372,40
3. Otros deudores	0,00	699,43
4400 Deudores (euros)	0,00	74,43
4401 Provisiones	0,00	625,00
4490 Colegiados de baja-cuotas impagadas	51.731,39	47.774,39
4940 Provisión para cuotas impagadas	-51.731,39	-47.774,39
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**2.404,04**	**2.496,12**
5420 Créditos a corto plazo	5.315,99	5.269,95
5650 Fianzas constituidas a corto plazo	2.404,04	2.404,04
5980 Deter. valor de créditos a c. p.	-5.315,99	-5.177,87
V. Periodificaciones a corto plazo	**1.261,94**	**550,72**
4800 Gastos anticipados	1.261,94	550,72
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**162.668,37**	**165.681,34**
5700 Caja, euros	655,31	433,14
5720 Bancos, instit crédito c/c vista, euros	162.013,06	165.248,20
TOTAL ACTIVO (A + B)	**171.856,93**	**171.831,81**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A) PATRIMONIO NETO	**159.649,87**	**144.772,14**
A-1) Fondos propios	**159.649,87**	**144.772,14**
I. Capital	144.772,14	132.204,98
1. Capital escriturado	144.772,14	132.204,98
1010 Fondo social	144.772,14	132.204,98
VII. Resultado del ejercicio	14.877,73	12.567,16
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**12.207,06**	**27.059,67**
I. Provisiones a corto plazo	**0,00**	**9.209,33**
4999 Provisión para otras oper. de la activ	0,00	9.209,33
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**11.817,06**	**17.720,34**
2. Otros acreedores	11.817,06	17.720,34
4100 Acreed. prestac. servicios (euros)	1.421,19	6.397,18
4109 Acre. pres. serv fact pdtes recib form.	3.206,50	4.129,32
4650 Remuneraciones pendientes de pago	0,00	173,03
4750 Hac. Púb. acreedora por IVA	186,56	21,66
4751 Hac. Púb. acreedora por reten. practic.	4.592,23	4.646,54
4760 Organismos Seg. Soc. acreedores	2.410,58	2.352,61
V. Periodificaciones a corto plazo	**390,00**	**130,00**
4850 Ingresos anticipados	390,00	130,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**171.856,93**	**171.831,81**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	232.945,06	228.675,20
7200 Cuotas Colegiados	227.971,30	222.619,05
7210 Actividades y Cursos	4.973,76	6.056,15
5. Otros ingresos de explotación	19.485,44	19.991,28
7590 Ingresos por servicios diversos	4.200,00	7.200,00
7591 Venta Publicaciones y Otros	1.975,71	541,62
7595 Certificados	13.309,73	12.249,66
6. Gastos de personal	-98.999,50	-99.184,55
6400 Sueldos y salarios	-74.956,09	-75.788,61
6420 Seguridad Social a cargo de la empresa	-24.043,41	-23.395,94
7. Otros gastos de explotación	-147.585,85	-136.914,77
6201 Actividades y Cursos	-11.599,34	-4.981,29
6206 Olimpiada de Biologia de la C.	-6.771,76	-7.664,67
6208 Premios COBCM al Mejor Proyect	-2.857,85	-3.553,36
6209 Olimpiada Española de Biologia	-2.163,02	-2.048,32
6210 Arrendamientos y cánones	-17.955,04	-17.677,20
6225 Reparac.y Conserv. Diversas.	-181,50	-38,72
6227 Rep.y Cons. Equip.Proc.Informa	-420,72	-515,14
6230 Servicios de profesionales indepen.	-53.531,70	-50.642,30
6250 Primas de seguros	-12.181,00	-10.547,28
6260 Servicios bancarios y similares	-627,23	-406,52
6270 Publicidad	-8.066,19	-5.380,65
6280 Suministros	-8.272,72	-9.989,31
6290 Otros servicios	-13.552,53	-13.688,55
6291 Material Oficina	-1.491,77	-2.329,22
6292 Franqueo	-1.657,97	-1.737,57
6293 Fotocopiadora, Fotocopias	-844,94	-908,47
6295 Otros Gastos Diversos	-452,26	-468,56
6296 Cursos,Seminarios,Convenciones	-11,58	-127,57
6297 Revista BIOLOGOS	-989,73	-1.147,52
6949 Dotación Provisión Insolvencia	-3.957,00	-3.062,55
8. Amortización del inmovilizado	-38,63	0,00
6810 Amortización del inmovilizado material	-38,63	0,00
12. Otros resultados	9.209,33	0,00
7780 Ingresos excepcionales	9.209,33	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	**15.015,85**	**12.567,16**
17. Deterioro y resultado enajenamientos de ins.finan	-138,12	0,00
6993 Pérdidas por det. créd. c. pl. otr emp	-138,12	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	**-138,12**	**0,00**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	**14.877,73**	**12.567,16**
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	**14.877,73**	**12.567,16**

Colegiados

BALANCE DE COLEGIACIÓN

El COBCM finalizó el año 2019 con un total de **1.781 colegiados**, 22 más que el año anterior. Por tanto, el número de colegiados **aumentó** durante este año**,** manteniéndose el crecimiento iniciado en 2014. A lo largo del año se produjeron **144 altas**, el mayor número de ellas en los meses de mayo y octubre, coincidiendo con la contratación de los nuevos residentes y el inicio del curso académico. Por su parte, el mayor número de bajas se produce en los meses de junio y diciembre, de forma previa a las emisiones de recibos

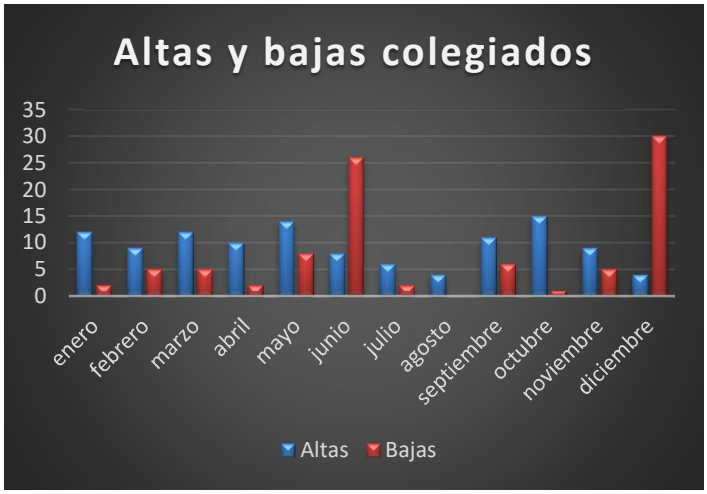

2019	Nº inicial colegiados	Altas	Bajas	Nº final colegiados
Enero	1759	12	2	1769
Febrero	1769	9	5	1773
Marzo	1773	12	5	1780
Abril	1780	10	2	1788
Mayo	1788	14	8	1794
Junio	1794	8	26	1776
Julio	1776	6	2	1780
Agosto	1780	4	0	1784
Septiembre	1784	11	6	1789
Octubre	1789	15	1	1803
Noviembre	1803	9	5	1807
Diciembre	1807	4	30	1781
Total		**114**	**92**	

Estos datos confirman un rendimiento positivo en la colegiación, con el balance neto de colegiados que supone un incremento de 22 colegiados más. Esto se debe valorar en el contexto social que está viviendo nuestro país como un resultado muy positivo. Si vemos la tendencia de nuestro entorno a la pérdida de colegiación; crecer, aunque discretamente, en tiempos en que la mayoría baja es un buen índice de la labor del Colegio.

Por otra parte, es también de interés la serie histórica en estos últimos 20 años, en la que se observa que la evolución del número de colegiados ha estado muy sujeta desde principio de siglo XXI a la situación socioeconomica del pais. La tendencia a la baja de los primeros años ha sufrido una inversión desde 2014, aumentando en estos últimos 5 años el número de colegiados, lo que nos motiva a seguir trabajando en las líneas actuales de defensa y promoción de nuestra profesión.

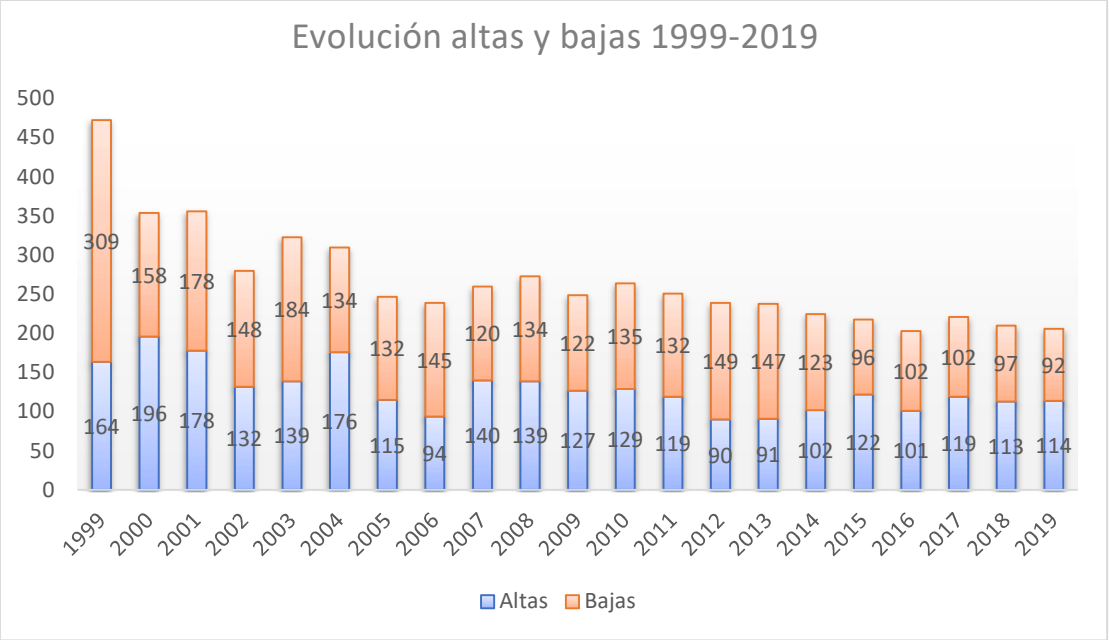

Esto ha supuesto que, desde los 1.701 colegiados de 2014 hasta los 1.807, que se alcanzaron en el noviembre de este año 2019, el Colegio se ha incrementado en 100 colegiados más, en cinco años, es decir, un crecimiento medio de 20 colegiados año

Año	Nº colegiados
2009	1856
2010	1850
2011	1837
2012	1778
2013	1722
2014	1701
2015	1727
2016	1726
2017	1743
2018	1759
2019	1781

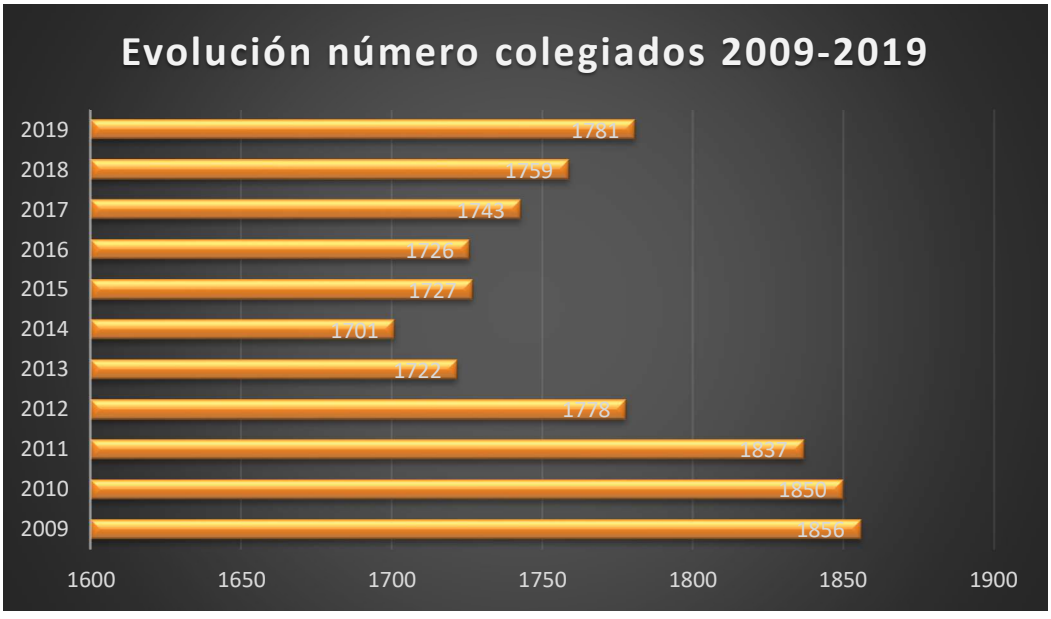

MOTIVACIÓN DE LA BAJA COLEGIAL

Siempre ha sido una preocupación de la Junta de Gobierno identificar las razones por las que nuestros colegiados deciden causar baja en el Colegio. De este sencillo análisis se desprende que la razón fundamental y más lógica es la falta de ejercicio profesional, en el 40% de los casos, a la que le sigue la falta del pago de cuotas. Averiguar la causa por la que no se abona la cuota colegial, no siempre resulta fácil. Otra causa es el cambio de domicilio del colegiado a otra provincia y finalmente, en menor caso, por jubilación.

En el siguiente grafico se aprecia mejor la comparativa de causas.

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR SEXO

Nuestro colectivo está integrado por un **61,46% de mujeres** con 1.109 colegiados y un **38,54% de hombres** con 672 colegiados, lo que está en consonancia con la composición de los últimos decenios en nuestras facultades de Biología

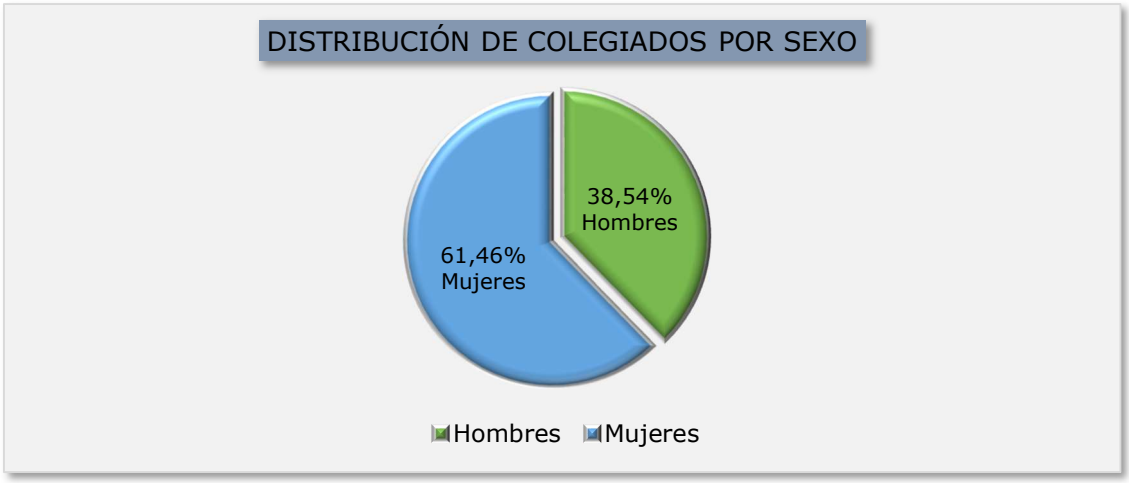

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR EDAD

La mayoría de los colegiados. el 59%, están por debajo de los 50 años; de estos, el grupo de menos de 30 años constituye el 12% del total de colegiados, lo que parece razonable al tratarse de un grupo de edad cercano a la finalización de estudios y el acceso a un puesto de trabajo. Le sigue el grupo de edad comprendido entre los 50 y 60 años con el 29 %, y tan sólo un 9% está por encima de los 60 años.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución por grupos de edad con más detalle:

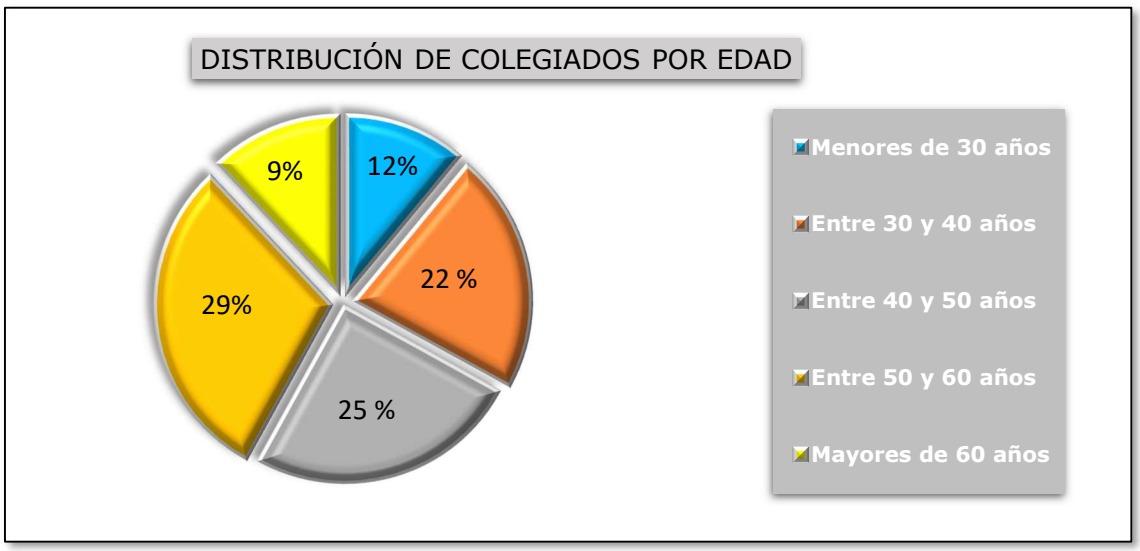

"El mayor porcentaje de colegiados son mujeres (61,46%)"

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

El ámbito de conocimiento del laboratorio, no necesariamente sanitario, agrupa al mayor número de colegiados con un total de 841 colegiados (47%), que se agrupan en los cuatro campos de conocimiento marcados con un asterisco.

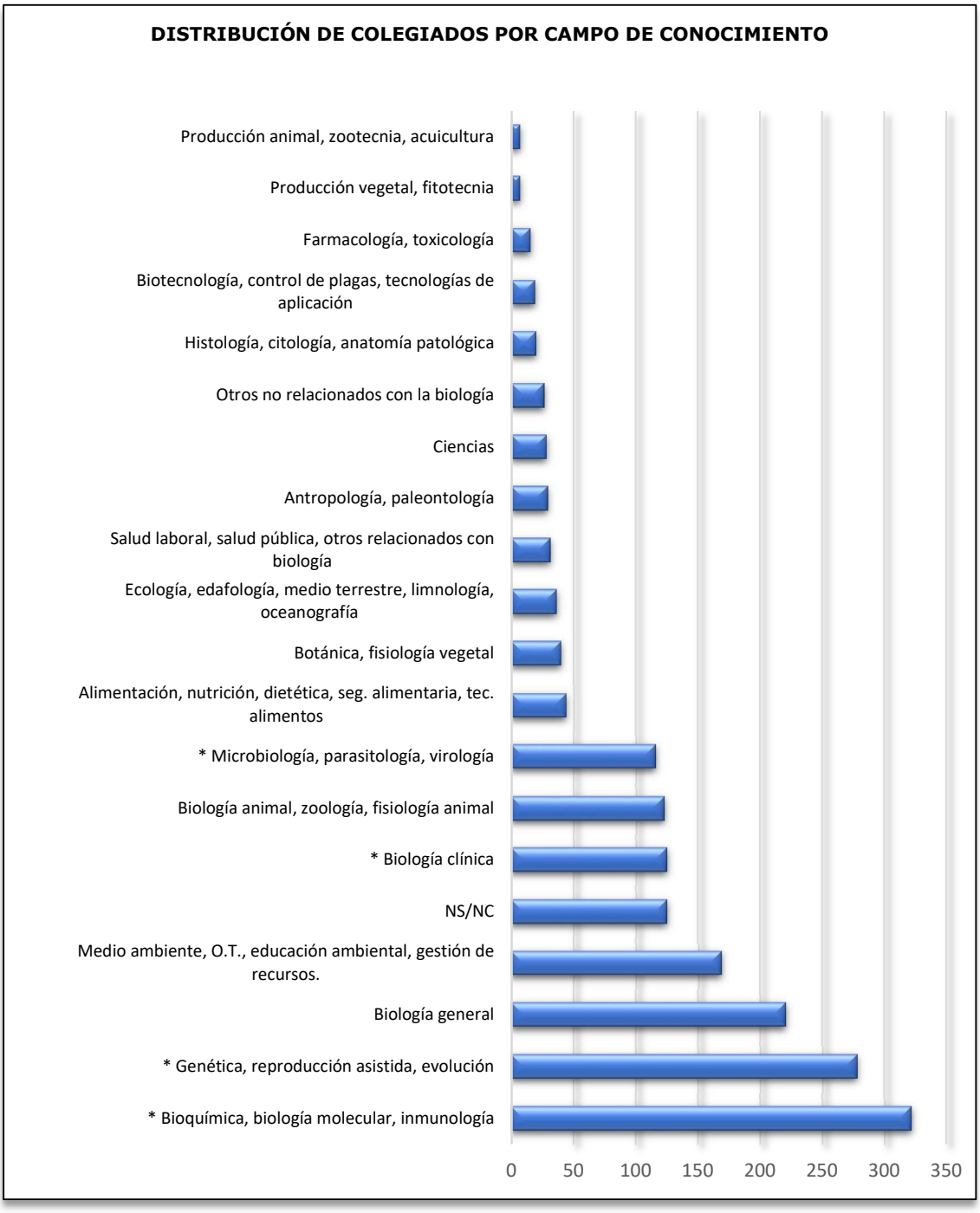

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

Se puede observar como la mayoría de nuestros colegiados desarrollan su actividad profesional en el campo sanitario seguido de docencia, gestión y asesoría de control de calidad.

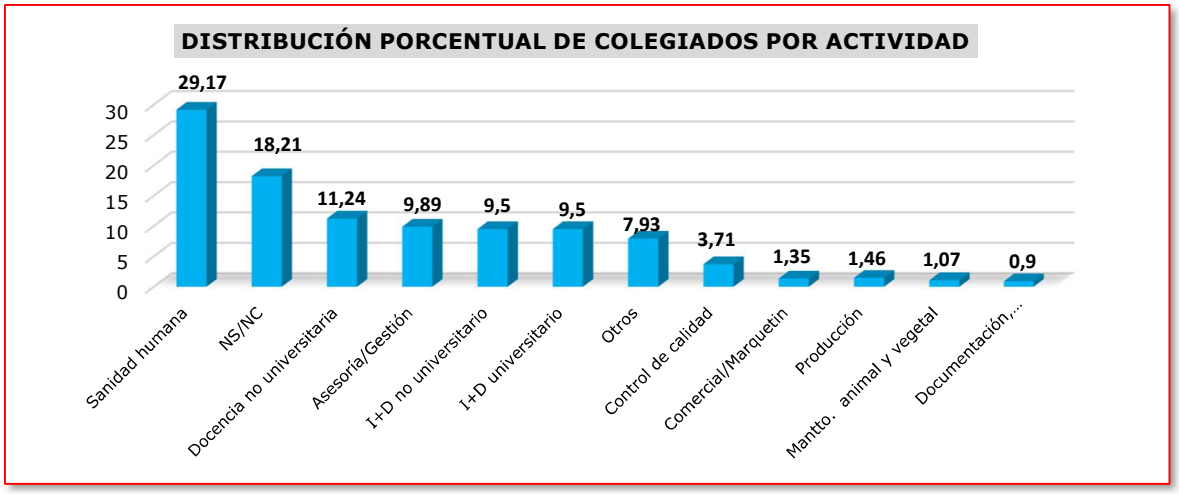

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR UNIVERSIDAD Y TITULACIÓN

El COBCM agrupa a biólogos de un total de 74 universidades, la mayor parte de los colegiados pertenecen a las 4 universidades madrileñas con un total de 1435 (UCM 827; UAM 435; UAH 155 y URJC 17) y el resto de colegiados (347), repartidos entre universidades del resto de España y de fuera de nuestro país, principalmente Europa y Sudamérica.

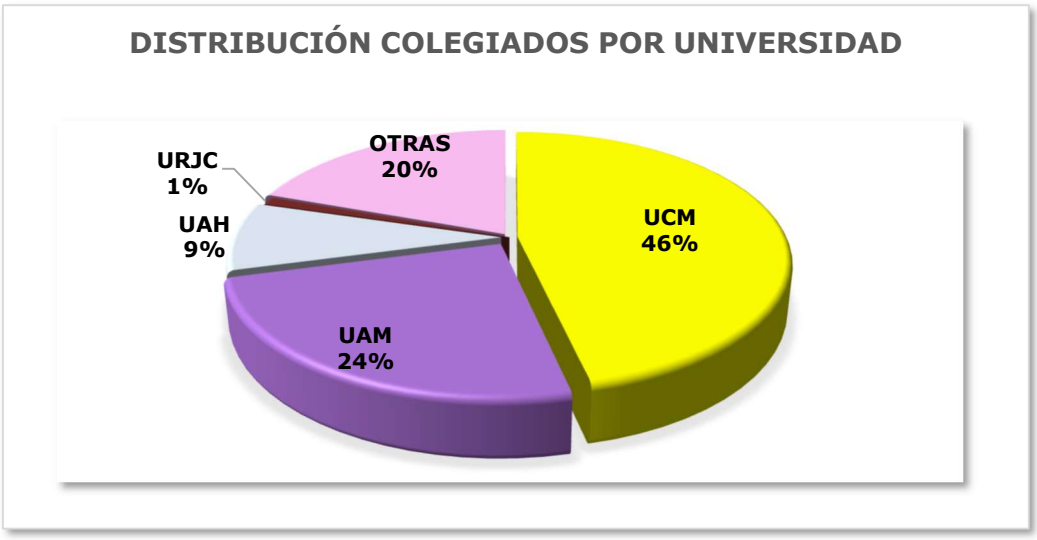

Las diferentes titulaciones en las que se engloban nuestros colegiados son:

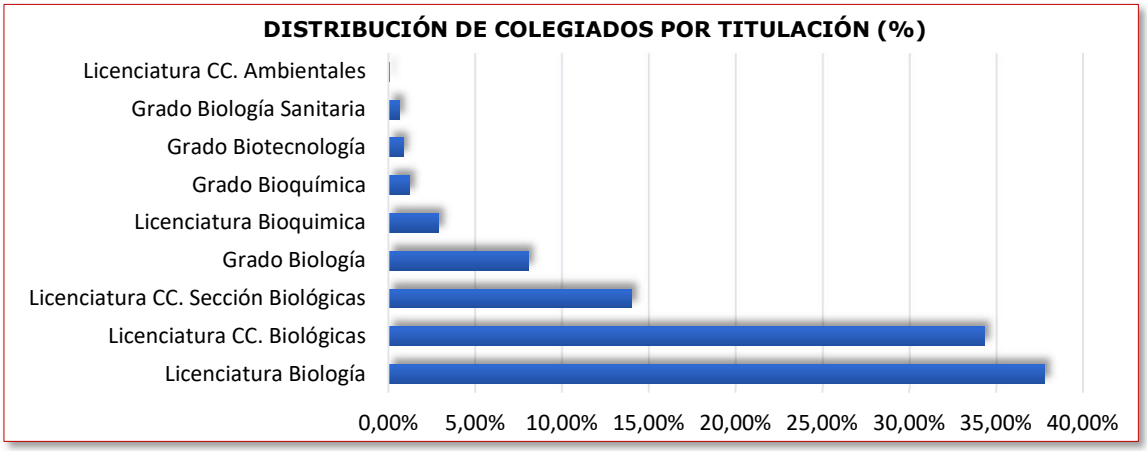

"El COBCM agrupa a biólogos de 74 universidades españolas e internacionales, correspondiendo el 46% de los colegiados a la Universidad Complutense de Madrid"

IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN

Por último, y no por ello menos importante el COBCM es consciente de la importancia y peso que supone contar con un número importante de colegiados a la hora de emprender acciones de defensa de nuestra profesión.

Por este motivo, y debido al apoyo incondicional que el COBCM ofrece a todos aquellos biólogos que están trabajando en las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIB) de los hospitales del SERMAS, se lanzó una campaña de colegiación durante este año

para reforzarnos en la lucha de nuestros derechos en Sanidad, al haber transcurrido un tiempo desde la declaración de intenciones del reconocimiento por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social como profesión sanitaria de la **biología sanitaria** y no haberse iniciado aún ningún procedimiento al respecto.

Esta **campaña de promoción de la colegiación** se ha desarrollado en los hospitales madrileños, mediante la distribución de material y carteles informativos en al menos ocho de los principales hospitales públicos.

Servicios Colegiales

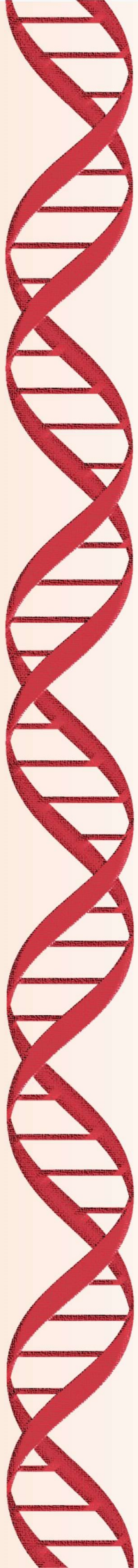

El COBCM presta diferentes servicios orientados a las necesidades de nuestros colegiados según su situación laboral, profesional y académica. Uno de los principales servicios que el COBCM ofrece al colegiado es la defensa profesional y la lucha contra el intrusismo y la exclusión de los biólogos de las convocatorias de ofertas públicas de empleo, que ya han sido objeto de consideración en un capítulo aparte de esta Memoria.

Los principales servicios que el COBCM ofrece se citan a continuación:

1. Póliza de responsabilidad civil profesional
2. Ventanilla única electrónica
3. Ofertas de empleo
4. Listado de peritos judiciales
5. Comunicación colegial
6. Revista Biólogos
7. Actividades de promoción de la biología
    - Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid
    - Premio COBCM al mejor trabajo fin de grado
    - Proyecto Mentoring
    - Jornadas de Networking
    - Conferencias sobre calidad de la educación
    - Campaña de promoción de la colegiación en los hospitales
    - I Jornada de Bioeconomía y Economía Circular
    - Conferencias del COBCM
8. Actividades de formación y patrocinio de congresos y foros científicos

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

El COBCM dispone de una póliza de responsabilidad civil profesional de adhesión voluntaria para sus colegiados para las actividades de embriología clínica, citogenética o biología en general

A 31 de diciembre de 2019 un total de **190 colegiados** estaban adheridos a dicha póliza que el COBCM mantiene con la compañía de seguros ZURICH, con las siguientes garantías:

ACTIVIDAD GENERAL		EMBRIOLOGÍA CLÍNICA		CITOGENÉTICA	
Garantía (€)	Asegurados	Garantía (€)	Asegurados	Garantía (€)	Asegurados
60.000	72	60.000	10	75.000	5
300.000	29	210.000+240.000	4		
600.000	24	390.000+540.000	22		
1.000.000	20				
2.000.000	4				

VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA

El COBCM cumple con los requisitos normativos vigentes por lo que se llevó a cabo la implantación de la ventanilla única electrónica en el año 2018, cuyo uso se irá extendiendo cada vez más entre nuestros colegiados.

OFERTAS DE EMPLEO

Uno de los servicios más demandados por los colegiados junto con la defensa profesional es la publicación de ofertas de trabajo en la web colegial, que en 2019 ha supuesto un total de 737 ofertas de empleo.

En cuanto al ámbito de trabajo, la mayor demanda (42,3%) se produce en el ámbito de la investigación, seguido del sector comercial y gestión y en el área de la educación, en contraste de la menor demanda que se registra en el campo de la sanidad

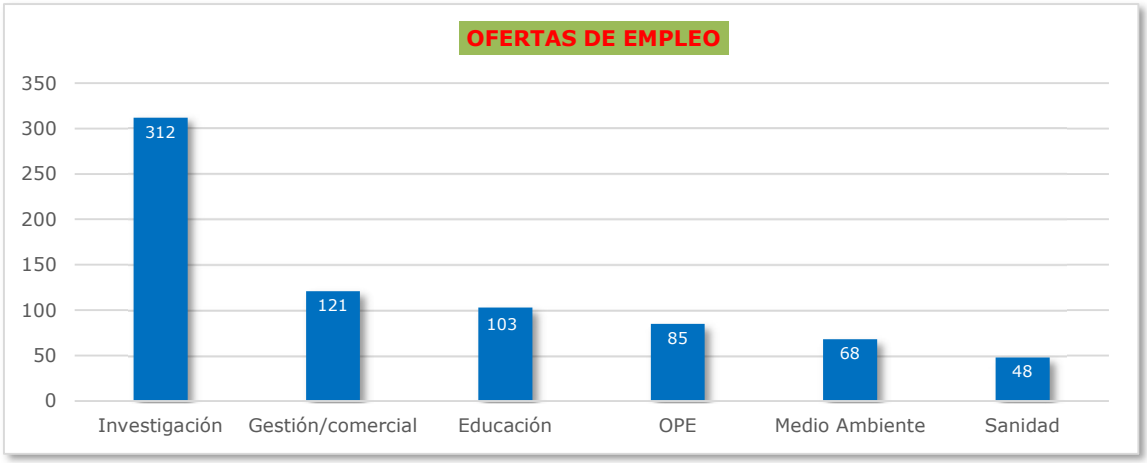

También se observa una evolución positiva en las ofertas de empleo que llegan al COBCM, como se puede apreciar en siguiente gráfico

LISTADO DE PERITOS JUDICIALES

En el COBCM existe un grupo de **66 peritos judiciales** distribuidos en **21 especialidades diferentes,** inscritos en el libro de peritos de 2019.

La pertenencia al listado de peritos es de carácter voluntario. El listado del COBCM, junto con los del resto de colegios profesionales incluidos en la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, es publicado anualmente por esta asociación de colegios y remitido a los juzgados madrileños

Estos colegiados atienden con sus informes periciales distintas especialidades, que se recogen en la siguiente tabla junto con el número de peritos por especialidad:

ESPECIALIDAD	Nº COLEGIADOS
MEDIO AMBIENTE	28
ZOOLOGÍA	12
ECOLOGÍA	11
GENÉTICA CLÍNICA	10
SALUD AMBIENTAL Y CONTROL DE PLAGAS	9
GENÉTICA FORENSE	8
INDUSTRIA ALIMENTARIA	7
BOTÁNICA	7
ANÁLISIS CLÍNICOS	6
SALUD PÚBLICA	6
ANÁLISIS DE AGUAS	5
BIOLOGÍA FORENSE	5
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	5
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	3
PRODUCCIÓN ANIMAL	3
GRAFOLOGÍA	2
INDUSTRIA FARMACÉUTICA	2
PRODUCCIÓN VEGETAL	2
BIOLOGÍA MARINA	1
BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN	1
GEMOLOGÍA	1
TOTAL - PERITOS	66
TOTAL- ESPECIALIDADES	21

COMUNICACIÓN COLEGIAL

En 2019 continúa su labor el Responsable de Comunicación del COBCM que aglutina en sus responsabilidades aspectos de comunicación tanto interna como externa.
Ha habido **más de 1300 actualizaciones de contenidos** en la web, correspondientes en su mayoría a cursos y otras actividades formativas e informativas (454) y ofertas de empleo ya citadas (737), además de otras informaciones de interés y actualidad para la profesión, becas, ayudas, etc.

Los colegiados reciben semanalmente por email la reseña el "El COBCM informa" con información relevante y la agenda para colegiados, junto con otra información como ofertas de trabajo, cursos, ayudas, etc, además de la agenda de la Junta de Gobierno.

Asimismo, de forma quincenal se envía la **Newsletter** para todas aquellas personas suscritas, colegiadas o no. Actualmente en 2019 el número de suscritos es de 162 personas.

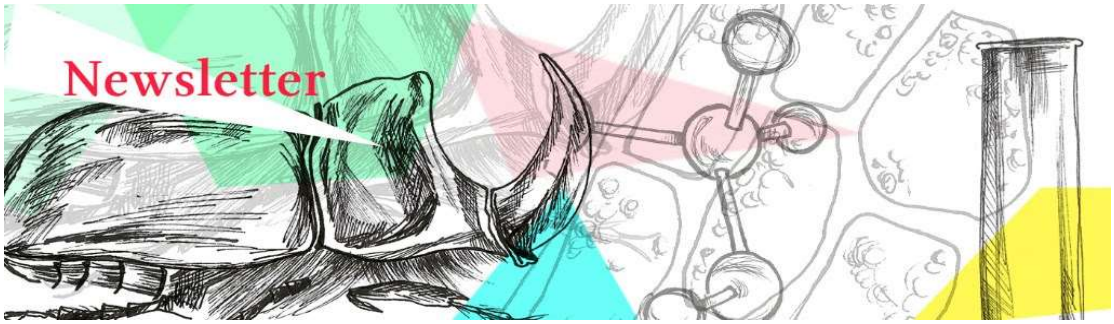

El COBCM también está presente en **Facebook**, **Twitter**, **Linkedin** e **Instagram**, además de en un canal en **YouTube.**

A continuación, se muestra una tabla con la evolución que han mostrado nuestros canales de comunicación en las distintas redes sociales en las que tenemos presencia.

TRAFICO EN LAS DISTINTAS REDES SOCIALES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Visita a la web						12.657	13.747
Páginas vistas en la web						67.313	65.589
Visitas a http://cursos.cobcm.net	4.275	1.767	1.427	1.260	1.436	1.276	599*
Páginas vistas http://cursos.cobcm.net	12.932	4.726	4.757	3.714	4.513	4.488	2308*
*Visitas a http://blog.cobcm.net**	44.067	15.955	20.874	18.835	29.043	9.730	38.765
*Páginas vistas http://blog.cobcm.net**	68.784	28.709	37.524	34.393	45.447	14.671	51.141
Facebook	1.130	1.496	1.891	2.252	2.553	2.952	3.392
Twitter	7.040	8.066	8.983	9.760	10.529	10.975	11.388
Página LinkedIn						299	768
Grupo LinkedIn						85	**
Instagram						122	269

**En octubre se cerró esta página.*

**En 2019 se dejó de realizar acciones en los grupos de LinkedIn debido a la nula interacción con los mismos*

En el mes de junio, en aras de mejorar los servicios ofrecidos, se realizó una encuesta a los colegiados para conocer sus intereses y sobre el modelo de comunicación que se estaba llevando a cabo en ese momento, para detectar necesidades y fortalecer aquellos puntos y líneas de actuación más demandadas. Aunque la participación en esta encuesta fue baja, se obtuvieron 87 respuestas, respondieron el 98% más de colegiados que en la misma encuesta del año 2018. En líneas generales, los colegiados han notado en cambio de modelo de comunicación que se comenzó en 2018 recogiéndose una valoración muy positiva

Es intención de COBCM de continuar en estas redes sociales mejorando la comunicación, con vocación de servicio a la sociedad y al colegiado en particular.

RESUMEN DE SERVICIOS COLEGIALES

A continuación, se recoge una serie histórica de un decenio del uso de estos servicios a colegiados en un gráfico para una mejor visualización de los datos.

SERVICIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
COMPULSA	123	135	420	33	163	246	135	242		
VISADO	26	22	4	3	5	5	0	2	1	4
ASESORÍA JURÍDICA	14	14	11	19	23	14	42	39	31	29
REGISTROS COLEGIADOS (VUE)	209	202	187	219	305	319	306	294	230	1781
OFERTAS EMPLEO	139	150	47	74	136	175	440	779	805	737
INFORMACIÓN DE CURSOS WEB	-	-	-	-	-	394	492	528	440	454
COMUNICADOS LD	-	-	-	-	-	-	89	103	119	72
CERTIFICADOS	114	115	132	136	161	144	135	144	142	190

Los datos de esta tabla se representan en el gráfico siguiente:

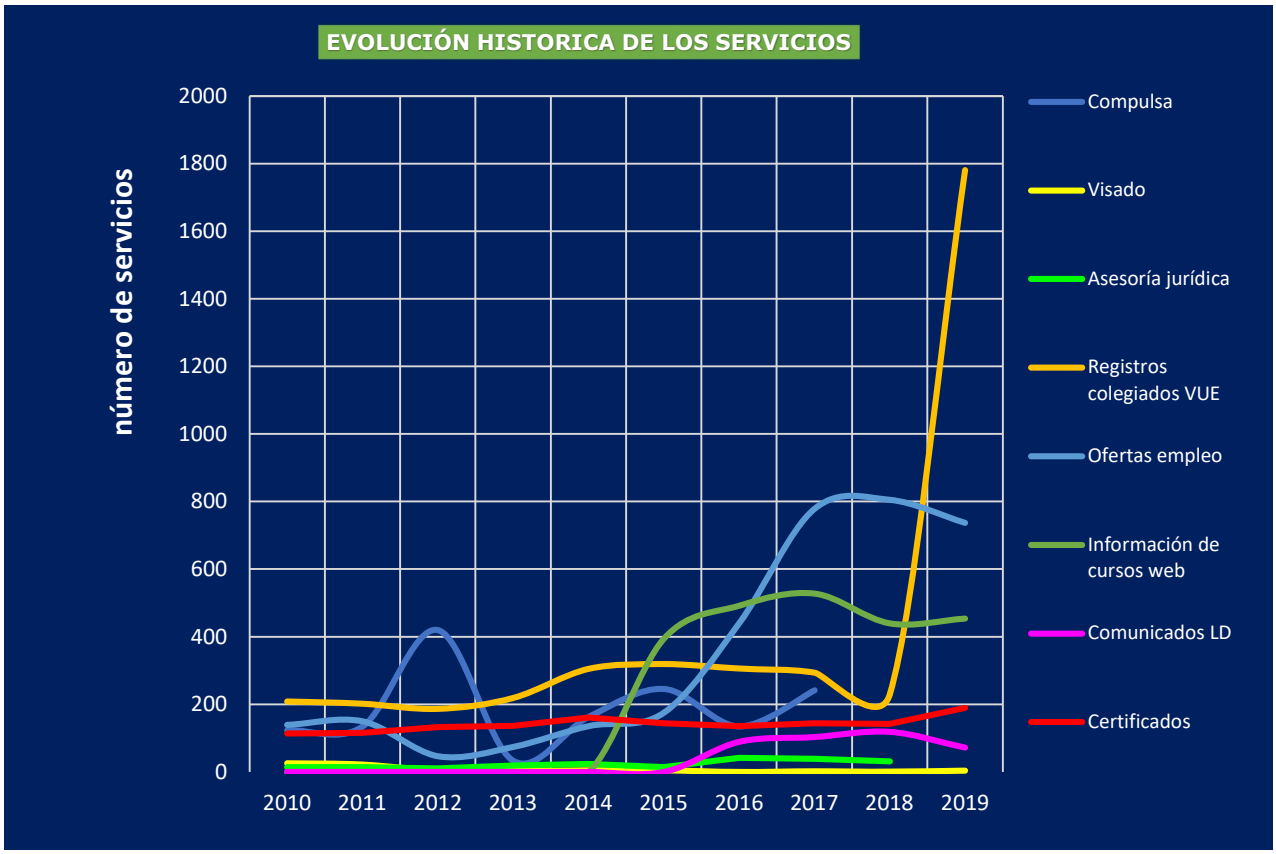

REVISTA BIÓLOGOS

En este año se ha publicado ya el número 46 de la revista **Biólogos.** En los últimos años la revista se ha venido realizando en formato digital.

La revista ha sido hasta ahora el órgano de comunicación del Colegio. En este número se incluyen entrevistas muy interesantes como la realizada a los autores del libro "Genética Forense, del laboratorio a los Tribunales", publicación imprescindible para los profesionales de la genética forense, que revela la importancia que tienen los estudios genéticos en esa disciplina.

Además, se ha trabajado sobre un número especial sobre la Sexta Gran Extinción, que se publicará a principios de 2020, en la que se se han entrevistado a expertos en distintos grupos de vida.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA BIOLOGÍA

OLIMPIADA DE BIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Entre las actividades realizadas por el COBCM en 2019 cabe destacar, por su elevado número de participantes, su relevancia en el sector educativo y los éxitos alcanzados por los estudiantes madrileños en las fases nacional e internacionales, la Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid, dirigida a alumnos de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato.

El COBCM organiza, desde el año 2003, la Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid (OBCM) con el objetivo principal de fomentar entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, el interés por la Biología y por las innovaciones que día a día se producen en esta disciplina científica.

Entrega de premios de la XVII OCBM

Existen dos categorías, una de participación individual para alumnos de 2º de Bachillerato y otra de participación en equipos de tres alumnos para 4º de la ESO. Los diez alumnos mejor clasificados de 2º de Bachillerato pasan a la fase práctica consistente en la realización de dos prácticas de laboratorio.

Los ganadores de la categoría de 2º Bachillerato representan a nuestra comunidad en la Olimpiada Española de Biología OEB, en la que participan los alumnos ganadores de todas las fases autonómicas, y en ella se seleccionan los representantes españoles en la Olimpiada Internacional de Biología IBO y en la Olimpiada Iberoamericana de Biología, OIAB.

Esta iniciativa va creciendo año tras año en el número de participantes. La fase de concurso de la XVII Olimpiada tuvo lugar los días 15 y 22 de febrero de 2019, en el Edificio de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con la participación de **703 alumnos y 176 centros docentes**. Este año, como viene siendo habitual, ha habido un nuevo récord de alumnos y centros inscritos, lo que indica el interés del alumnado por la biología. Asimismo, el aumento del número de centros educativos de la Comunidad de Madrid que concurren a la Olimpiada de Biología muestra, sin duda, la consolidación de la importancia de los temas científicos tan presentes en las sociedades modernas y abiertas que miran al futuro.

Como todos los años, las pruebas se realizan en dos días. En una primera fase que tuvo lugar el día 15 de febrero, se realizó la prueba de 4º de la ESO, que consiste en

un examen de 30 preguntas tipo test que responden en grupos de tres alumnos, uno por centro inscrito. A su vez, en otras aulas se lleva a cabo la prueba de 2º de bachillerato. En ella, cada alumno individualmente se enfrenta a un examen de 50 preguntas tipo test. Los 10 alumnos con mejor nota pasarán a la segunda fase de la prueba de bachillerato.

La segunda fase de la Olimpiada tuvo lugar justo una semana después, el día 22 de febrero, en la que estos 10 alumnos realizaron dos prácticas de laboratorio, una de biología celular y otra de botánica. Posteriormente realizaron un examen sobre lo visto en el laboratorio.

Los 5 alumnos con la mejor nota obtenida entre el examen de prácticas y los resultados de la primera fase representaron a Madrid en la XVII Olimpiada Española de Biología que tuvo lugar los días 28 y 31 de marzo en Palma de Mallorca.

Los resultados en esta convocatoria han sido:

Categoría 2º Bachillerato (por orden alfabético)

- Andrea Carmona Pérez, del Colegio Jesús María García Noblejas (Madrid)
- Lucía Cota Martínez, del IES Maestro Matías Bravo (Valdemoro)
- Pablo Espada Núñez, del IES Matemático Puig Adam (Getafe)
- Daniel González García, del IES Ramiro de Maeztu (Madrid)
- Elena Isasi Theus, del Colegio Arturo Soria (Madrid)

Categoría 4º de ESO

Primer premio:

- Mateo Almodóvar de Haro, Lucía Martínez Muñoz y Diego Ruiz Navarro, del IES Carmen Martín Gaite (Moralzarzal)

Segundo premio:

- Daniel Casquero Palencia, Joel Toquica Barquilla y Chen Xi Ye Xu, del Colegio Villa de Griñón (Griñón)

Tercer premio:

- Adriana Egozcue Cabrera, Lucía Gutiérrez Becerra y Laura Villarrubia Pérez, del IES Leonardo da Vinci (Majadahonda).

Posteriormente**, Elena Isasi**, alumna del centro Arturo Soria, consiguió **la medalla de oro en la XIV Olimpiada Española de Biología** celebrada entre el 28 y el 31 de marzo en Palma de Mallorca, y **medalla de plata en la XXX Olimpiada Internacional de Biología** celebrada en Szeged (Hungría) del 14 al 21 de julio de 2019.

PREMIO COBCM AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO

Otra actividad que el COBCM lleva a cabo desde hace 13 años para la promoción de la biología es el **Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado**, en el que pueden participar los alumnos de las universidades madrileñas que cursan estudios de los grados admitidos a colegiación en el COBCM.

En 2019 se presentaron 28 TFG en la XIII Convocatoria del Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado, de los cuales 11 eran alumnos de la Universidad de Alcalá, 8 de la Universidad Complutense de Madrid, 5 de la Universidad Autónoma de Madrid, 2 de la Universidad Politécnica de Madrid, 1 de la Universidad CEU y 1 de la Universidad Europea de Madrid.

Por titulaciones, este año se han presentado 13 TFG de Biología, 7 de Biología Sanitaria, 4 de Bioquímica y 4 de Biotecnología, destacando el alto nivel de los trabajos presentados.

Los trabajos que resultaron premiados fueron:

- **Primer premio**: *Análisis del efecto de Fg-AFP y Ltd-I sobre el crecimiento y toxogénesis de hongos con impacto en agroalimentación*. Jorge Iribarren Baró. (Universidad Complutense de Madrid. Grado en Biología)

- **Segundo premio**: *Estudio de biomarcadores y vías de susceptibilidad en enfermedades tiroideas autoinmunes.* Pablo Sacristán Gómez. (Universidad Autónoma de Madrid. Grado en Bioquímica).

Acto de entrega del Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado

Los **finalistas** fueron:

- *Ecología microbiana del medioambiente hospitalario: impacto en la transmisión de resistencia a antibióticos en unidades de alto riesgo*. Natalia Guerra Pinto (Universidad de Alcalá. Grado en Biología).
- *Efecto de una dieta rica en omega 3 sobre la glicemia y la lipemia en un modelo de alto riesgo de desarrollo de diabetes gestacional.* Ana Concepción Sánchez Cerviño. (Universidad San Pablo CEU. Grado en Biotecnología).
- *Estudio del papel de las células dendríticas convencionales de tipo 1 en el tejido adiposo visceral*. Ana Esperanza Redondo Urzainqui (Universidad de Alcalá. Grado en Biología Sanitaria).

Premiados en la XIII Convocatoria del Premio COBCM al Mejor Trabajo Fin de Grado

CAMPAÑA INFORMATIVA EN UNIVERSIDADES

En 2019 se ha continuado con la campaña informativa del COBCM en las Universidades de Alcalá, Autónoma, Complutense y Rey Juan Carlos, para promocionar la precolegiación y colegiación entre estudiantes y titulados. Un total de 11 estudiantes se han precolegiados o renovado su precolegiación en 2019.

PROYECTO MENTORING DEL COBCM

El porqué del nombre de Y.O.D.A, más allá de aquel sabio y anciano personaje que daba consejos en la conocida saga de "La Guerra de las Galaxias", intentaba comunicar con el nombre de un acrónimo inglés de "***Y****oung-****O****ld-****D****evelopment-****A****dvance*", que recogía el espíritu del proyecto, como el avance (Advance) y el progreso (Development) a través de la relación entre una persona más experimentada (Old) y la jovialidad del espíritu de cambio e innovación (Young).Este proyecto comenzó en el mes de junio de 2015 su *primera edición.*

La *tercera edición* del **Proyecto Mentoring COBCM** comenzó a finales de 2018 y ha finalizado en junio de 2019. Han participado en el mismo 8 binomios (8 mentores y

9 tutelados) con un total de **17 participantes.** Se trata de un proceso formal, diseñado por el Colegio de Psicólogos de Madrid, en el que partiendo de una formación previa para mentores y tutelados y mediante la realización de sesiones de trabajo y talleres de seguimiento, el mentor ayudará al tutelado en su desarrollo profesional y personal.

El mes de **octubre de 2019** dio comienzo su ***cuarta edición***. Fundamentalmente el programa persigue, potenciar la transmisión del talento dentro de nuestra profesión y de nuestros colegiados, que no se pierda la experiencia de vida del más experimentado y que esta se transmita a quien la necesita.

En la siguiente imagen se recogen estos objetivos fundamentales más explícitamente.

JORNADAS DE NETWORKING

Este proyecto ha implicado un considerable esfuerzo e inversión por parte del COBCM, que se encuadra en el objetivo fundamental de dinamizar y conseguir la inserción de nuestros profesionales de la Comunidad de Madrid, en el ámbito empresarial e institucional que por derecho corresponde al biólogo.

En 2019 se han realizado dos nuevas jornadas de Networking en los meses de marzo y noviembre. Estas jornadas tienen la finalidad de poner en contacto a los colegiados entre sí para que se generen sinergias empresariales. Ambas fueron consideradas como un éxito por los participantes.

No son únicamente para emprendedores o profesionales que tienen un proyecto en mente, sino para todos los interesados en conocer a otras personas afines. De esta manera, el COBCM da respuesta a una de las demandas más habituales de sus colegiados: el poder conocer y relacionarse con otros biólogos de todas las especialidades.

CONFERENCIAS SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En este año se han celebrado tres nuevas conferencias dentro del *Ciclo de Conferencias sobre Calidad de la Educación* que se desarrolla en colaboración con CEIM, la editorial Ibersaf y el centro anfitrión de cada una de las conferencias, cuyo objetivo es tratar de dar una respuesta a los retos de la educación, abriendo espacios de comunicación entre las instituciones públicas, la comunidad educativa, asociaciones profesionales, familias y empresas.

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA COLEGIACIÓN EN LOS HOSPITALES

El COBCM también ha desarrollado una campaña de promoción de la colegiación en los hospitales madrileños, mediante la distribución de material y carteles informativos en al menos ocho de los principales hospitales públicos.

I JORNADA DE BIOECONOMÍA Y ECONOMÍA CIRCULAR

El pasado 24 de octubre tuvo lugar en CEIM la ***1ª edición de la Jornada en Bioeconomía y Economía Circular***, organizada por el *Grupo de Trabajo de Bioeconomía y Economía Circular (GTByEC)* perteneciente a *Comisión de Medio Ambiente* del del *Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid*

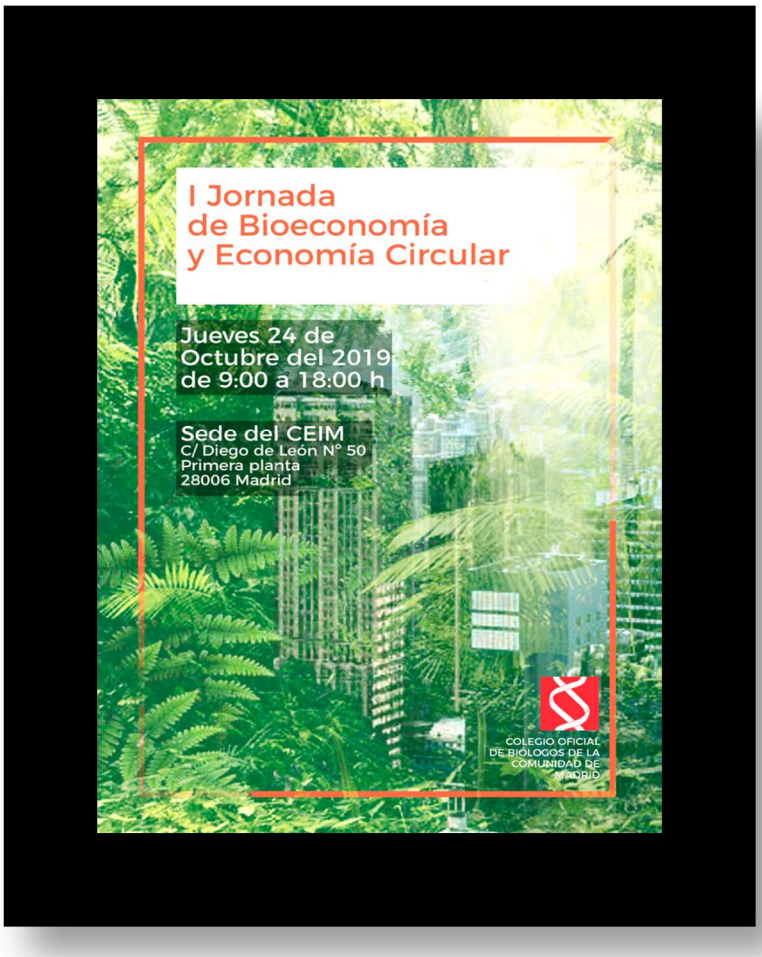

Antes de comenzar la segunda parte de la mañana, nos hizo acogida institucional de CEIM, su presidente, *D. Miguel Garrido de la Cierva*, que nos honró con su discurso y en el que resaltó la importancia de la implementación de la Bioeconomía y Economía Circular en las estrategias empresariales para poder crecer en un ambiente sostenible y beneficioso para el Medio Ambiente.

Las ponencias de la Jornada comenzaron con

la sección más técnica y académica del evento. *Dª Gemma Durán*, profesora de Economía en la Universidad Autónoma de Madrid y especialista en Economía del Medio Ambiente, quien impartió una charla sobre las bases de la Economía Circular.

A continuación, *Dª Marina Casas*, doctorando de la Universidad Autónoma de Madrid, habló sobre el reciclaje de residuos industriales y sus posibles aprovechamientos de estos en otros procesos.

El descanso, se aprovechó para intercambiar experiencias entre los asistentes y los ponentes, así como establecer nuevos contactos, en un ambiente distendido con un café en la mano.

Después, *Dª Carmen Lobo* habló de la gestión sostenible de residuos urbanos en suelos y de los beneficios que podría aportar una correcta gestión de los mismos tanto a la economía como al medio ambiente.

Siguió *Dª Cristina Baeza*, en donde relacionó la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas con la Bioeconomía y Economía Circular.

Para finalizar la mañana, se realizó una *mesa redonda* moderada por *Dª Judiht Cano,* miembro del *GTByEC,* en la que se desarrolló un animado debate en torno a las posibles ventajas y desventajas en la puesta en marcha de estas estrategias y cuáles podrían ser los escenarios en caso de no poder establecerlas.

La tarde comenzó con la intervención de *D. Aldo Brunetti*, de la start-up *Cianoalgae,* que versó sobre el cultivo de cianobacterias para usos alimenticios y cosméticos. Se habló de inversión en I+D y de la escasa rentabilidad de este tipo de algas para su uso energético como biodiésel.

A continuación, intervino *D. Santiago Verda*, de *Afabior*. Destacó la necesidad de un marco normativo estable, que genere confianza; explicó la diferencia entre pirólisis e incineración de residuos; y comentó la oportunidad que suponen este tipo de iniciativas para reducir el depósito de residuos en vertedero, producir biocombustibles y otros productos para la industria petroquímica no procedentes del petróleo, así como generar empleo.

Seguidamente intervino *Dª Belén García*, de *Packnet*, una plataforma tecnológica sin ánimo de lucro que pretende impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación, así como implantar un cambio de paradigma basado en el ecodiseño y en la

prolongación de la vida útil de los productos y sus envases, implicando a todos los agentes que intervienen en la cadena y recalcando el beneficio social de este cambio.

Por último, expuso su proyecto *D. Santiago Michavila*, de la *UPM*, que nos habló de la situación pasada y actual del aprovechamiento resinero en España, una actividad tradicional ligada al medio rural, que además de proporcionar productos sustitutivos de derivados del petróleo permite controlar el riesgo de las plagas e incendios. Así mismo, se habló de la necesidad del etiquetado de productos procedentes de iniciativas locales y tradicionales, así como de las posibles ventajas de la certificación de productos y servicios de bioeconomía y economía circular.

Finalmente, volvimos a la conclusión de la mesa de la mañana, recalcando el poder del consumidor tanto en su capacidad de elección a la hora de comprar, como en su necesidad de formación e información para una correcta separación y reciclado de sus residuos.

Cerró la sesión el *vicedecano del COBCM*, *D. Emilio Pascual*, junto con una pequeña intervención del secretario del colegio, *D. Juan Jiménez*, y de la coordinadora del grupo de trabajo sobre Bioeconomía y Economía Circular, *Dª Ana Horta*. Todos ellos destacaron el alto nivel de las ponencias y el deseo de que en futuras ediciones de esta jornada se sigan exponiendo los avances en estos campos.

CONFERENCIAS DEL COBCM

Por otro lado, durante este año conscientes de la necesidad de acercar el Colegio a las nuevas generaciones de estudiantes de biología, el COBCM ha llevado a cabo una nueva apuesta en las universidades madrileñas: la realización de un ciclo de conferencias mensuales en cada universidad durante toda la duración del curso escolar. En 2019 se han realizado en los meses de octubre, noviembre y diciembre en las cuatro principales universidades madrileñas.

"El COBCM apuesta por la información y la orientación profesional a los nuevos biólogos"

El objetivo de estas conferencias es hacer llegar de primera mano a los estudiantes la realidad de la profesión, considerando la situación dentro y fuera de la universidad, que les oriente y les sirva como una primera toma de contacto con su futuro profesional.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PATROCINIO DE CONGRESOS Y FOROS CIENTÍFICOS

DIA DE LAS PROFESIONES

Por último, destacar la participación del COBCM en la tercera edición del **Día de las Profesiones**, celebrada el 23 de abril y promovida por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM). Esta es una jornada de puertas abiertas de los Colegios Profesionales donde se da a conocer a la sociedad lo que las distintas profesiones y sus profesionales pueden ofrecer a los ciudadanos.

La jornada pretende dar una orientación profesional, dar a conocer qué es un Colegio Profesional y lo que le puede aportar en su próxima etapa, la profesional.

Asimismo, se mantuvieron mesas redondas de interés general y actualidad, como: El futuro del mercado laboral y las nuevas profesiones; ¿Cómo nos afecta la transformación digital?; Sociedad Saludable: buscando el equilibrio; o El desarrollo sostenible en las ciudades.

Se dio a conocer por parte de los Colegios Profesionales los servicios que prestan a los ciudadanos.

Además, se realizaron distintas pruebas entre aquellos asistentes que quisieron participar. Por parte de algunos colegios entre los que estaba el COBCM.

- *Colegio de Fisioterapeutas*, se entregó a los mismos su evaluación y los consejos necesarios para prevenir corregir las posibles causas que puedan provocar alteraciones de equilibrio, fuerza y propiocepción, como prevenir el riesgo de caídas y promoción de envejecimiento saludable.
- *Colegio de Ópticos y Optometristas, promoción de la visión.*
- ***Colegio de Biólogos*** *un análisis de la composición corporal.*
- *Colegio de Podólogos Análisis de pisada en plataforma de presiones.*
- *Colegio de Logopedas "Screaning de Deglución Disfuncional para adultos" con el fin de detectar las parafunciones durante el proceso deglutorio*
- ***Colegio****s de Ingenieros Agrónomos y* ***Biólogos***, realizaron una cata de vinos guiada, en la que se explicaron los sistemas de puntuación de las guías más importantes de vinos.

Foto de clausura con los representantes de los Colegios Profesionales

CUMBRE DEL CLIMA COP25

El COBCM participó en este evento internacional de la **Cumbre del Clima COP25**, con un comunicado a los medios y la colaboración en una de las actividades programadas en la "ZONA VERDE" el 13 de diciembre.

XVIII CONGRESO IBÉRICO DE ENTOMOLOGÍA

Por otra parte, el COBCM ha participado en el patrocinio del **XVIII Congreso Ibérico de Entomología**, entre los días 10 y 12 de julio.

CONGRESO YOUNG BM

Congreso Young BM, entre los días 20 y 27 de julio, celebrados ambos en la Facultad de Biología de la UCM

XIV CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES PREGRADUADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD
XVIII CONGRESO DE CIENCIAS VETERINARIAS Y BIOMÉDICAS

El COBCM ha participado en la financiación del XIV Congreso Nacional de Investigación para Estudiantes Pregraduados de Ciencias de la Salud.

Una referencia histórica. Este congreso tuvo su origen en el año 2006 con las *I Jornadas Complutenses de Investigación para Alumnos de Pregrado en Ciencias de la Salud* (Facultad De Medicina), este a su vez dio lugar, al año siguiente, a un *Congreso Nacional* (Facultad de Farmacia). Posteriormente, año 2010 se une a la iniciativa el *Congreso De Ciencias Veterinarias Y Biomédicas*. Y quedó de esta forma constituido un espacio de encuentro abierto y multidisciplinar, en el que participan, además de los estudiantes de pregrado, toda la comunidad universitaria, en temáticas enfocadas a aspectos relacionado con la salud.

Entre las titulaciones que participan están: Biología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Logopedia, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Odontología, Óptica y Optometría, Podología, Psicología, Terapia Ocupacional y Veterinaria.

BIODEMECUM LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN DEL CGCOB

El COBCM ofrece formación a sus colegiados a través de la plataforma virtual, portal de formación de los Colegios Oficiales de Biólogos, con una oferta muy variada inicialmente de 47 cursos en modalidad on line, que se irán completando paulatinamente. Relacionados con diferentes áreas de trabajo, como la sanidad, el medio ambiente, la calidad o la formación, impartidos por biólogos colegiados especialistas.

Este portal de formación desarrollado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB), se ha inaugurado en 2019 como una plataforma de formación común para todos los Colegios de Biólogos, con el objetivo de aglutinar la formación que se ofrece a través de los diferentes colegios territoriales, de manera que se conforme una oferta de cursos mucho más amplia y compacta, de la que nos podemos aprovechar todos los colegiados de España.

El COBCM colabora ya con 15 cursos en esta plataforma de formación pública, en la siguiente tabla de recogen estos cursos y los alumnos que los han solicitado

RESUMEN CURSOS DEL COBCM EN BIODEMECUM EN 2019

	CURSOS	Nº ALUMNOS COLEGIADOS	Nº ALUMNOS NO COLEGIADOS	Nº TOTAL DE ALUMNOS
1.	TECNICAS PARA LA COMUNICACIÓN CIENTIFICA EFECTIVA	**1**		**1**
2.	INTRODUCCION EN BIO DATA SCIENCE	**5**	**2**	**7**
3.	INTRODUCCIÓN A LA BIOCRIMINALISTICA		**1**	**1**
4.	INTRODUCCIÓN AL CRONOTANATODIAGNOSTICO MICROBIOLOGICO	**2**		**2**
5.	INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGÍA FORENSE	**-**	**-**	**-**
6.	INTRODUCCIÓN A LA TERMOGRAFÍA FORENSE	**-**	**-**	**-**
7.	INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS MICROBIOLÓGICOS DURANTE EL TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE CADAVERES	**-**	**-**	**-**
8.	CURSO PRACTICO ONLINE DE PCR CONVENCIONAL Y PCR A TIEMPO REAL	**3**	**1**	**4**
9.	ANALISIS ESTADISTICO CON SPSS APLICADO A LA BIOLOGIA	**2**	**1**	**3**
10.	MONITOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	**-**	**-**	**-**
11.	GUIA DE TURISMO ORNITOLÓGICO EN ESPACIOS NATURALES	**-**	**-**	**-**
12.	CURSO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	**-**	**-**	**-**
13.	CURSO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE OBRAS Y PROYECTOS	**-**	**-**	**-**
14.	DETERMINACION DEL ESTADO ECOLOGICO DE UNA MASA DE AGUA SUPERFICIAL	**-**	**1**	**1**
15.	MUESTREO Y MONITOREO DE AGUAS CONTINENTALES SUPERFICIALES	**-**	**1**	**1**
	TOTALES	**13**	**7**	**20**

"El COBCM presta una gran variedad de servicios colegiales, además de realizar diferentes acciones de formación y promoción de la Biología de gran relevancia, como la Olimpiada de Biología o el proyecto mentoring"